

**ALMA CHÁVEZ GUTH:**  
"NO HAY VOLUNTAD PARA PREVENIR LAS MUERTES POR MOTOCICLETAS"



**DEL CONTROL A LA ALERTA**  
JALISCO EN EL CENTRO DEL REBOTE DEL SARAMPIÓN EN MÉXICO



**JALISCO DICE NO A LAS INFANCIAS TRANS**  
PABLO LEMUS RESPALDA DECISION DEL CONGRESO



**OPINAN EN CONCIENCIA**



•Gabriel Ibarra Bourjac •Armando Morquecho •Esteban Trelles •Robles Naya •Benjamín Mora •Mónica Ortiz •Gerardo Rico •Jorge López Portillo  
•Iván Arrazola •Daniel Emilio Pacheco •Pedro Vargas •Miguel Anaya •Víctor Hugo Celaya •Alberto Gómez •José Carlos Legaspi •Fernando Plascencia

Director Gabriel Ibarra Bourjac

# SEMANARIO **Conciencia** Pública

Semana del 2 al 8 de Febrero 2026 / Guadalajara, Jalisco / Año 16 / No. 826/



**GABRIEL IBARRA**  
¿HASTA CUÁNDO AUTORIDADES DE JALISCO?



**IVÁN ARRAZOLA**  
SEGURIDAD A PRUEBA DE BALAS



**GERARDO RICO**  
¿QUIÉN PAGARÁ LOS COSTOS?



**DANIEL EMILIO PACHECO**  
LA EPIDEMIA DE LA OMISIÓN



**PEDRO VARGAS**  
EL ROSTRO DEL NUEVO PODER JUDICIAL

## MOTOS SIN CASCO, SOBRECARGA Y CARRERAS



# EL PRECIO EN SANGRE DE UN PARQUE VEHICULAR DESREGULADO EN LA ZMG

## OPINIÓN DE GABRIEL IBARRA

# SALINAS PLIEGO PAGA, PERO...



# ¿TRIUNFO DE LA JUSTICIA?

## LOS JUEGOS DEL PODER



Por | Gabriel Ibarra Bourjac

## EL CAOS EN DOS RUEDAS: ¿HASTA CUÁNDO, AUTORIDADES DE JALISCO?

Qué barbaridad! En las calles de Guadalajara, el rugido de las motocicletas ya no es solo ruido de fondo; es el sonido de una tragedia anunciada que se cobra vidas a diario.

Imagínense: 139 muertos en 2025 por accidentes en moto en la Zona Metropolitana, un salto brutal desde los 90 de 2023 y 86 de 2024. Y no hablamos de números fríos en un reporte; son jóvenes en plena edad productiva (71% entre 20 y 39 años), niños de hasta 4 años aplastados en sobrecargas familiares, mujeres y hombres que salen a trabajar y no regresan.

Esto no es casualidad, es negligencia sistémica. Las autoridades estatales y municipales han sido rebasadas por completo, y lo peor: parecen no tener idea de cómo enfrentar esta plaga urbana que ellas mismas alimentaron con su inacción.

Recordemos los hechos, porque en Jalisco la memoria oficial es corta. El parque vehicular de motos explotó un 400% en 2023, según el Imeplan, impulsado por su bajo costo —una moto se compra en Coppel con solo la INE— y el boom de plataformas como Rappi, Uber Eats y DiDi.

¿Resultado? Calles tapizadas de cilindradas bajas (150 cc o menos), ideales para el “relajo” vial: invasión de ciclovías, banquetas, carriles exclusivos; carreritas con autos; rebase imprudente entre vehículos pesados que los borran por puntos ciegos.

Y mientras, el transporte público, sigue siendo un desastre: lento, insuficiente, colapsado. ¿Quién no optaría por una moto barata para esquivar el tráfico? Pero el precio real lo pagan con sangre: 8 mil 561 lesionados en 2025, un 86% más que en 2022. Urgencias saturadas los fines de semana, traumas neurológicos, familias destrozadas.

¿Y las autoridades? Mirando al cielo, como si el problema cayera de las nubes.

El comisario Jorge Alberto Arizpe García, de la Policía Vial, lo admite: el reglamento obliga a circular por el carril derecho, pegados a la banqueta, pero ¿quién lo cumple? Motos zigzagueando entre carriles, a exceso o baja velocidad, desesperando a automovilistas. Y sí, permite transitar entre vehículos solo si el tráfico está detenido, pero en la práctica, es anarquía.

Arizpe distingue: apoya a moto clubes

de alto cilindraje —esos “responsables” con Harleys de 1200 cc que viajan organizados—, pero acepta el caos provocado por las de bajo cilindraje, asociadas a imprudencias. ¿Tolerancia? Solo para familias sobrecargadas por necesidad.

Y sobre delitos: 70-75% se cometen

**EL DESAFÍO ES INVERTIR EN PREVENCIÓN REAL: EDUCACIÓN VIAL OBLIGATORIA DESDE LA ESCUELA, FISCALIZACIÓN ESTRICTA EN PLATAFORMAS DE REPARTO Y CERO TOLERANCIA A IMPRUDENCIAS SIN ESTIGMATIZAR LA POBREZA. DE LO CONTRARIO, SEGUIREMOS CONTANDO 2-3 MUERTOS POR SEMANA, FAMILIAS DESTROZADAS Y JUVENTUD PERDIDA. EL PROBLEMA HA REBASADO A LAS AUTORIDADES. EL DESAFÍO ES CÓMO ACOTAR ESTA PROBLEMÁTICA.**

en moto, desde “moto-ratones” en bancos (ahora menos) hasta repartidores con cajones sospechosos. Revisiones exhaustivas —mochilas, debajo del asiento, cerca del tanque— son necesarias, pero ¿respetando derechos humanos? En teoría sí, pero en la calle, es “cacería de brujas” según motociclistas y diputados del PT.

El gran desafío: ¿cómo enfrentar esta crisis que las ha rebasado? Las autoridades no saben, o no quieren saber. Opera-

tivos retienen miles —17 mil 500 en 2025, 90% abandonadas—, pero no resuelven nada, solo llenan corralones.

Conductores claman por educación vial masiva desde la escuela, infraestructura adaptada —carriles exclusivos como en Alemania, planeados con Obras Públicas y Transporte—, y regulación desde la venta: exámenes estrictos para licencias, límites de pasajeros, cascos certificados obligatorios.

Pero ¿dónde está el plan integral? Municipios como Guadalajara y Zapopan, epicentros con 38 y 33 muertes, brillan por su ausencia. Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto siguen el patrón.

Y el “esquina maldita” de Adrián Puga y M. Ponce —famosa por videos virales de choques fatales— clama por señalización, agentes o cámaras, pero nada. ¿Exorcismo? Mejor un poco de voluntad política.

En Jalisco esta problemática es un espejo de nuestra desidia colectiva, con un transporte insuficiente y una movilidad cada vez más colapsada. Autoridades rebasadas por un monstruo que permitieron crear al lado de empresarios voraces que con tal de vender con créditos fáciles, ignoraron el colapso vial, priorizaron autos sobre personas y allí lo sufren los automovilistas cada día, en cualquier lugar y a cualquier hora.

¿Hasta cuándo? El desafío es claro: invertir en prevención, no en remiendos. Educación vial obligatoria, carriles moto, fiscalización estricta en plataformas de reparto, y cero tolerancia a imprudencias sin criminalizar la pobreza.

Si no, seguiremos contando muertos: 2-3 por semana, familias rotas, juventud perdida. Señores gobernantes, el problema los ha superado; ahora, ¿tendrán el valor de admitirlo y actuar? O seguiremos en esta ruleta rusa sobre dos ruedas, donde la suerte no alcanza para todos.

Se requiere que las autoridades actúen con responsabilidad y visión, de legisladores que provean de herramientas para que las autoridades puedan ser más efectivas y de empresarios con mayor responsabilidad. Finalmente, la ciudad es de todos y a todos nos corresponde cuidarla.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

## OPINIÓN



Por | Daniel Emilio Pacheco

## { CRÓNICAS DE PACHECO }

### LA EPIDEMIA DE LA OMISIÓN

## SARAMPIÓN: CUANDO EL VIRUS EXHIBE AL PODER

El sarampión ha vuelto. Pero que nadie se llame a engaño: no ha regresado como una curiosidad para los anales de la infectología, ni como un pie de página en los boletines de la Organización Panamericana de la Salud. Su retorno a tierras jaliscienses es, ante todo, un veredicto político. Un síntoma cutáneo de una enfermedad mucho más profunda y difícil de erradicar que se incubaba en las oficinas del presupuesto y en los despachos donde se confunde la estadística con la realidad.

El virus, ese pequeño agente microscópico que no sabe de jerarquías pero que conoce muy bien las carencias, ha decidido exhibir al poder. Y lo hace con la frialdad de los números que hoy empañan el discurso de la modernidad en Jalisco.

Treinta y nueve municipios. Mil 381 casos en lo que va del año. Trescientos treinta activos. Dos muertes. Las cifras están ahí, desnudas, aguardando a que algún burócrata de alto nivel intente vestir las con el ropaje de la “atención oportuna”. Pero el dato es testarudo. Jalisco, que se precia de ser la locomotora del occidente, hoy encabeza una estadística que debería mover a la reflexión, si no es que a la vergüenza.

Observemos el mapa. Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara, Zapopan, Arandas. No es una lista azarosa. Es el inventario de la desigualdad. El virus no elige estas zonas por capricho biológico, sino porque allí el Estado ha decidido ser una presencia intermitente. El sarampión se ceba en el jornalero que no tiene seguridad social; en la madre que trabaja en la informalidad y para quien hacer una fila de cuatro horas en un centro de salud significa perder el sustento del día; en el ciudadano que habita esa periferia donde el pavimento y la vacunación llegan siempre después que las promesas de campaña.

Ahí, donde el sistema de salud es un concepto abstracto y no una realidad cotidiana, el virus ha encontrado campo abierto. El mapa de la enfermedad es, punto por punto, el mapa del abandono.

Las autoridades, con ese estilo tan propio de la política mexicana que consiste en apagar incendios con boletines de prensa, han anunciado ahora brigadas duplicadas y visitas casa por casa. Todo muy vistoso. Todo muy energético. Pero hay un detalle cronológico que no podemos soslayar: estamos en enero.

¿Por qué esperar a que el contador de contagios superara el millar para descubrir la urgencia? La prevención, por definición, se hace antes de que el problema ocupe los titulares. Hablar de vacunación masiva cuando los hospitales ya reportan casos crí-



El sarampión se previene con vacunas; la crisis surge cuando la prevención llega tarde.

**EL SARAMPIÓN HA VUELTO PARA RECORDARNOS QUE, EN POLÍTICA, COMO EN MEDICINA, LA OMISIÓN ES UNA FORMA DE ACCIÓN. Y LAS OMISIONES DE HOY SON LAS MUERTES Y LOS CONTAGIOS DE MAÑANA. EL VIRUS HA EXHIBIDO AL PODER EN SU FORMA MÁS CRUDA: LA DE LA IMPROVISACIÓN FRENTE A LO PREVISIBLE.**

ticos es como intentar contratar un seguro de vida cuando se está en la sala de urgencias. Es, en el mejor de los casos, una reacción tardía; en el peor, una administración cínica del daño.

Se nos dice que hay millones de dosis. Se nos habla de metas ambiciosas para febrero. Lo que no se nos dice es por qué se dejó caer la cobertura vacunal en los años previos. ¿En qué momento la salud pública dejó de ser una prioridad de Estado para convertirse en un renglón sacrificable del presupuesto? ¿Quiénes fueron los responsables de vigilar que el primer nivel de atención —esa trinchera invisible donde se ganan o se pierden las batallas sanitarias— no se desmoronara por falta de insumos o de personal?

El sarampión no llegó en una maleta extranjera para sorprender a funcionarios diligentes. El brote se incubó en la negligencia y en la confianza ciega en cifras alegres que solo existían en los informes de gobierno.

El saldo hospitalario es una postal incómoda que rompe cualquier narrativa de control. Veintiocho personas internadas. La mayoría en los Hospitales Civiles y en las unidades del IMSS. Hay una mujer mayor de 65 años en estado crítico. Neumonía. Complicaciones. El dolor no es una cifra, aunque el poder intente tabularlo para que no duela tanto en la opinión pública.

Los hospitales no se llenan por “mala prensa”, como a veces sugieren los voceros del oficialismo cuando se sienten acorralados. Se llenan por mala prevención. Se llenan porque alguien, en algún lugar de la estructura de mando, decidió que era más importante invertir en imagen que en inmunización.

Y mientras tanto, la educación paga su propia factura. Once aulas en diez planteles han tenido que migrar a la virtualidad. Ocho escuelas han suspendido actividades. Es el regreso de un lenguaje que creíamos superado tras la pandemia: “observación”,

“aislamiento”, “contingencia”. Cada niño que hoy tiene que estudiar frente a una pantalla por culpa de un brote de sarampión es un recordatorio viviente de la fragilidad de nuestros sistemas de protección social.

El Gobernador habla de coordinación federal. Se citan nombres de secretarios y se alude a sistemas epidemiológicos sofisticados. Es el ritual de la política: cuando algo sale mal, hay que repartir la responsabilidad y multiplicar las conferencias de prensa. Pero la historia sanitaria es implacable: los brotes no se combaten con retórica, sino con confianza social.

Y la confianza es un bien que se erosiona rápidamente cuando la ciudadanía percibe que la salud pública depende del calendario político y no del calendario epidemiológico. La gente no es tonta. Sabe distinguir entre una política de Estado y una campaña de control de daños.

Jalisco lidera hoy una estadística nacional que es, en realidad, un espejo. En él se refleja la debilidad estructural de un sistema que prefiere lo espectacular a lo necesario. Refleja la tentación permanente del poder de gestionar las consecuencias en lugar de evitar las causas.

El sarampión ha vuelto para recordarnos que, en política, como en medicina, la omisión es una forma de acción. Y las omisiones de hoy son las muertes y los contagios de mañana. El virus ha exhibido al poder en su forma más cruda: la de la improvisación frente a lo previsible.

#### EL EPÍLOGO DE LA DESMESURA

Se dirá, seguramente, que esto es alarmismo. Que la situación está “bajo control”. Pero el control no se decreta, se ejerce con resultados. Mientras el número de municipios afectados siga creciendo, mientras las familias sigan llegando a los hospitales con el temor en el rostro, ninguna campaña de última hora alcanzará para vacunar la credibilidad perdida.

El sarampión se cura con vacunas. El mal gobierno, con la verdad. Y la verdad es que Jalisco hoy lamenta lo que pudo evitarse con un poco menos de soberbia y un mucho más de gestión pública responsable.

Llegar primero es la diferencia entre prevenir y lamentar. Hoy, tristemente, nos toca lamentar.

En X@DEPACHECOS

## DIRECTORIO

SEMANARIO  
**Conciencia Pública**

Gabriel Ibarra Bourjac  
Director General

Jorge Casillas Alatorre  
Coordinador de Ventas, Marketing  
y Relaciones Públicas.

J. Simón Macías Páez  
Editor Gráfico  
Diseñador de Periódicos  
y Revistas  
PORTAFOLIO  
simonimagina.com  
Contacto:  
simonimagina@gmail.com

Ricardo Plascencia Mariscal  
Asesor Jurídico

Reporteros  
Diego Morales  
Mario Ávila

Editor Web  
José Modesto Barros  
Romo

Editorialistas:  
Oscar Constantino  
Javier Medina  
Flavio Mendoza  
Modesto Barros  
Mónica Ortiz  
Benjamín Mora  
Salvador Cosío  
Alfredo Ceja  
Juan Alberto Salinas  
César Iñiguez  
Luis Cisneros  
Alberto Tejeda  
Héctor Romero  
Ramiro Escoto

CONCIENCIA PÚBLICA. Fecha de publicación:  
del 2 al 8 de Febrero 2026. Publicación Semanal. Editor Responsable: Gabriel Ibarra Bourjac. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-102111470300-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15519. Domicilio de la Publicación: Juan Sebastián Bach 5685 Int. 101, Colonia Residencial La Estancia, C.P. 45030 Teléfono: 2306-9366, Zapopan Jalisco. Imprenta: Unión Editorialista, S.A. de C.V. (Calle Independencia No. 300, Col Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco). Distribuidor: Unión Libertaria de Voceros de Prensa del Estado de Jalisco AS, Calle Leandro Valle No. 63, Colonia Mexicaltzingo, C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco.

>Cartón de Gallardo<



OPINIÓN



Por | José Carlos Legaspi

{ CONCIENCIA CON TEXTO }

LA IDEOLOGÍA DEL PODER

Hasta no hace mucho tiempo, las ideologías políticas (maneras de interpretar la realidad, para así adaptarla a los intereses de estas) tenían fundamentos que permitían diferenciarlas con mayor facilidad.

Términos como “liberales”, “conservadores”, “de izquierda”, “de derecha”, “de centro”, “socialistas”, “capitalistas”, “populistas”, “fascistas”, “demócratas”, “dictatoriales”, definían o pretendían hacerlo la mentalidad, la motivación y la forma de actuar de los partidos políticos y sus militantes.

Las definiciones indicaban qué se proponían hacer, en lo teórico, los políticos que buscaban el poder o qué se arriesgaba al elegir a tal o cual candidato de tal o cual partido.

El vertiginoso devenir en que ha envuelto al mundo de unos años a la fecha, que incluye la “ganancia de pescadores” del río revuelto en que se ha convertido la política, ha generado la incompreensión de las ideologías, o la confusión para identificarlas.

Está claro que son los políticos los que han tergiversado, utilizado, manipulado y abusado del poder para mantenerlo, sea como fuera, al precio que sea y cómo sea, aún en contra de sus ideologías. También que el “camaleonismo” partidista se da sin escrúpulos, sin ética y sin ton ni son.

Las mescolanzas de las diversas y diferentes “ideologías” políticas son condensadas en las que impone el grupo dominante. No hay ningún partido que tenga una ideología pura. No hay un político que no quiera tener poder, cueste lo que cueste (su dignidad, su ética, o su moral).

Es muy común hoy en día mirar cómo hay “chapulines” que un día están en un partido “de derecha” y al día siguiente en uno “de izquierda” o viceversa. Todo depende del interés que tenga en el dinero, el poder, la nómina oficial. Por eso, en México, los políticos andan “de la Ceca a la Meca”, buscando quien les cobije “para no vivir en el error”.

La denominación de origen de los grupos políticos proviene de ideales e ideologías. Los partidos atraen personas por esas condicionantes... pero más, mucho más porque ostentan el poder público.

No se puede ocultar el sol con un dedo. Cuando el PRI era la única alternativa para llegar a un puesto de poder, tenía una pléyade de seguidores, militantes y hasta fanáticos. De ahí salió un sistema político que una vez llamó Mario Vargas Llosa “la dictadura perfecta”.

Luego llegó al poder el PAN. Salieron panistas de hasta debajo de las piedras. Chambas, negocios, atrajeron a los buitres de la política que se convirtieron en panistas. Cuando el PAN carecía de poder, permanecían agazapados o simplemente se desaparecían; cuando ganó Acción Nacional, se produjo una avalancha de simpatizantes, “apoyadores”, chambistas, oportunistas y aprovechados para detentar el poder y sus prebendas.

Andrés Manuel López Obrador llegó a la presidencia de la república después de años de contender por ella. Primero militó

en el PRI (porque ese partido detentaba el poder), luego se fue al PRD, dónde le ofrecieron poder. Dice que luchó “contra viento y marea”, contra las instituciones, contra la ley y contra el sistema priista que se implantó en México luego de la Revolución. Así que hizo su propio partido que ahora tiene poder.

En este partido, ahora que tiene poder, deambulan priistas, panistas, perredistas, de izquierda, de derecha, de centro y uno que otro morenista original.

La ideología de los militantes se ve claro, depende en la mayoría de éstos, del poder que detente el partido. Si como dicen los gringos “sin estacionamiento no hay negocio”, acá en México “sin poder no hay militancia”.

Los partidos en el poder atraen “mágicamente” a militantes de otros partidos (muy seguido con ideologías diametralmente opuestas, pero eso qué importa). Si anteriormente las ideologías eran como agua y aceite, hoy día “el bien común” es el pretexto para colarse a donde hay chambas, negocios y poder.

Las diferencias de pensamiento entre los seres humanos provienen desde la irrupción de éstos en el mundo. En Francia surgió la denominación de liberales y conservadores. Después, con la publicación de El Capital, de Marx y Engels, se definieron en “socialistas y capitalistas”; los norteamericanos inventaron la lucha “por la democracia y la libertad”.

La fusión de ideas, intereses e ideologías dan resultados estrambóticos. Si nos atenemos a lo que don Barzini afirma en la reunión de los capos de Nueva York que encabeza don Vito Corleone (“no somos ni seremos comunistas”), entonces tenemos un partido y un régimen que pregona al socialismo-comunismo como su razón de ser, pero que -se sospecha con mucha fuerza- se ha sustentado en el capital del narcotráfico para conseguir y preservar el poder público. Ahí hay una contradicción elemental para no creer en una “misión” auto atribuida al partido en el poder.

Los grandes contrarios en la ideología son: los liberales y los conservadores. Luego surgieron apéndices como el fascismo, lo nacional-socialista; los neoliberales; el socialismo-cristiano y...el populismo.

De todos, es el populismo el que históricamente ha embaucado a más gente. Los populistas pueden ser de derecha o de izquierda; capitalistas, fascistas, socialistas o comunistas. El populismo es el común denominador de los regímenes autoritarios, corruptores y corruptos; engañabobos; violentos; manipuladores; intolerantes, intransigentes y la prefecta fachada para decir una cosa y hacer lo contrario a lo que se dice.

Basta y sobra, escuchar, observar y analizar a quienes detentan el poder en lo que dicen y en lo que hacen. Sean del partido que fueren, los populistas dicen una cosa, hacen otra ya sin pudor, sin escrúpulos y sin vergüenza.

“Ser de izquierdas es como ser de derecha: una de las infinitas formas que tiene el hombre de ser imbécil”, José Ortega y Gasset.

>Opinión<



Por | Miguel Anaya

POLÍTICA ESPECTÁCULO

Vivimos tiempos en los que el poder ya no se conquista: se viraliza. La política, ese oficio antiguo que exigía lectura, paciencia y una vocación casi masoquista por lo ingrato, hoy se parece más a un casting permanente. El currículum dejó de importar; lo relevante es el nivel de popularidad. Si la gente te aplaudía antes, se asume que sabrás gobernar después. Spoiler: pocas veces es así.

El deporte, la cultura y ahora las redes sociales han producido figuras admirables. Atletas que vencieron la pobreza, artistas que construyeron carreras a fuerza de talento, influencers que entendieron mejor que nadie cómo funciona la atención en la era digital. Todos ellos —en teoría— encarnan valores deseables: constancia, disciplina, sacrificio. Sin embargo, la realidad es otra.

Correr más rápido que nadie no enseña a diseñar un presupuesto público. Llenar estadios no prepara para negociar leyes. Tener millones de seguidores no sustituye conocer la Constitución.

La política espectáculo se sostiene en una falacia cómoda: si alguien triunfó en su ámbito, “algo debe saber”. Pero gobernar no solo es saber algo; es administrar lo que no se ve: sistemas, instituciones, conflictos, tiempos largos y costos impopulares. No hay ovaciones al final del día, solo decisiones que afectan miles o millones de vidas y cuyos errores no se corrigen con un live.

Hoy basta con mirar el mapa político —sin necesidad de dar nombres, porque sobran— para confirmar que este fenómeno ya no es una rareza, sino un patrón. Gobernadores que llegaron con popularidad futbolera, pero sin noción de administración pública; directores nacionales del deporte que confundieron éxito personal con conocimiento institucional; diputados cuya principal habilidad es detectar una cámara encendida. No es un tema exclusivo de México: es una consecuencia de la democracia fatigada, donde el voto premia la familiaridad antes que la competencia.

El político-espectáculo gobierna como actuaba: para impresionar al público. Confunde el aplauso con legitimidad y la narrativa con resultados. Su obsesión no es que la política funcione, sino que parezca funcionar. Y cuando la realidad se impone —violencia, corrupción, caos administrativo— aparece el recurso más antiguo del guion: “los de antes”, “el sistema”, “la herencia maldita”.

Pero la política no es un escenario, es una profesión. Se aprende. Requiere técnica, conocimiento jurídico, experiencia administrativa y algo cada vez más escaso: entender que el poder no es personal, sino institucional. Un buen estadista sabe que no gobierna para gustar, sino para sostener un país incluso cuando eso cuesta popularidad.

Esto no significa que las figuras públicas deban estar vetadas del poder. Sería absurdo y antidemocrático. Significa que la fama no puede ser el mérito principal. Puede abrir la puerta, nunca sustituir la preparación. El problema no es que entren, sino que entren sin saber, sin rodearse de gente capaz y sin respeto por el oficio que ejercen.

Y no deja de ser una ironía escribir de esto justo en el marco de la celebración del Día de la Constitución. La Carta Magna —al menos en el papel— garantiza libertades suficientes para que futbolistas, artistas e influencers desarrollen sus carreras, prosperen y se conviertan en referentes sociales. Pero cuando algunos cruzaron la línea que separa el aplauso del poder, pocas veces devolvieron a la nación lo que la nación les permitió construir.

Quienes llegaron a dirigir el deporte o la cultura no los impulsaron y el presupuesto se perdió quién sabe dónde; quienes gobernaban estados parecían más atentos a las cascaritas que al bienestar general de los ciudadanos que representaban; y quienes llegaron empujados por las redes terminaron más preocupados por anunciar proyectos y partidos de fútbol que nunca llegaron antes que desarrollar su comunidad con visión de futuro. En ese sentido la Constitución cumplió su parte. El problema es que no todos estuvieron a la altura del encargo que ella misma hizo posible.

>Cierto o falso<

“¿Qué bueno que tomaron la decisión de pagar! Es el pago más grande que se haya hecho por un caso de este tipo... Ya no hay privilegios (...) Como dijimos, éste no era un tema político de ningún tipo, sino sencillamente de adeudo fiscal y, qué bueno, tomaron la decisión de pagar”.

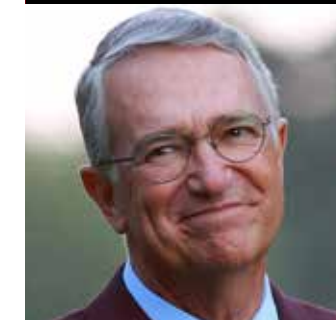
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO/ PRESIDENTA DE MÉXICO



“Quiero decirle a la presidenta (Claudia Sheinbaum) que en Grupo Salinas estamos cansados de tanto litigio, que queremos terminar esta pesadilla para poder seguir creando valor para clientes y para garantizar la estabilidad económica de más de 200,000 familias del Grupo. Ya queremos terminar con esto. Queremos pagar”.

RICARDO SALINAS PLIEGO/ MENSAJE EN EL DIA DE SU CUMPLE AÑOS

>En Voz Alta<



>RICARDO SALINAS PLIEGO/ Pagará 32 mmdp, forzado, después de un litigio de 20 años.

Evasor fiscal

Durante más de 20 años, Ricardo Salinas Pliego perfeccionó la evasión fiscal: litigios eternos, recusaciones a ministros, amparos sin fin y victimismo contra un supuesto “gobierno autoritario”. Finalmente pagó 32 mil millones —con descuento y en cómodas parcelaciones—, pero no por convicción cívica: fue capitulación forzada ante la SCJN y el SAT. No es triunfo de la justicia; es prueba de que los grandes capitales solo rinden cuentas cuando se agotan todas las escapatorias. El privilegio duró dos décadas; la equidad, apenas un instante.



>JESÚS ANTONIO ESTEVA/ Titular de SICT. ¿Cuándo harán justicia a la Comunidad de Mezquitán?

Injusticia contra indígenas

La comunidad indígena de Mezquitán anuncia manifestaciones pacíficas tras 21 años de incumplimiento estatal. Exigen a SICT e INDAABIN el pago justo por 26.93 hectáreas expropiadas en 2004 para ampliar la carretera Guadalajara-Saltillo. Han ganado juicios desde 2021, pero el INDAABIN no emite el avalúo actualizado y la SICT dilata con excusas burocráticas, alegando falta de fondos mientras anuncia 50 mil mdp para mantenimiento de carreteras. Mientras el gobierno presume justicia social, 300 familias —muchas lideradas por mujeres y adultos mayores— siguen esperando un pago que crece en plusvalía pero nunca llega.



>PABLO LEMUS/ Posición firme contra la “ley trans” en la niñez.

Contra imposición ideológica

La posición del gobernador Pablo Lemus Navarro contra la imposición de la SCJN sobre la identidad de género en menores cuenta con amplio respaldo popular en Jalisco. Encuestas locales y expresiones en redes revelan que una mayoría —sobre todo sectores tradicionales, familias y comunidades conservadoras— defiende la patria potestad y rechaza cambios registrales sin consentimiento pleno de los padres. Este apoyo refleja el profundo arraigo del conservadurismo social en el estado, donde valores familiares y religiosos siguen siendo prioritarios para gran parte de la ciudadanía.

>Cartón de Lí<



>Fuego Cruzado<

“Para el gobierno, ¿saben cuánto representa lo que nos van a cobrar? Representa dos días de gasto, 50,000 millones, dos días de gasto. Para nosotros es muchísimo dinero, es un sacrificio muy grande, porque nosotros sí nos rompemos la madre para ganar y servir a los clientes”.

RICARDO SALINAS PLIEGO/ MENSAJE EN EL DIA DE SU CUMPLE AÑOS



“Ha habido una campaña tremenda, pero salimos a la calle y la gente está contenta y mejor que paguen sus impuestos en vez de andar pagando campañas, ¿verdad?”, dijo la mandataria durante un evento en el Estado de México.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO/ PRESIDENTA DE MÉXICO



## EL GABINETE DE JALISCO

Los únicos movimientos reales fueron ajustes menores y una sustitución en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT). Horacio Fernández Castillo decidió separarse voluntariamente para atender sus negocios privados, aunque seguirá como consejero externo sin remuneración.

Los únicos movimientos reales fueron ajustes menores y una sustitución en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT). Horacio Fernández Castillo decidió separarse voluntariamente para atender sus negocios privados, aunque seguirá como consejero externo sin remuneración.

## &gt; LA CONTINUIDAD SE REAFIRMA

# SIN CAMBIOS, SIN RUPTURA: LEMUS OPTA POR LA ESTABILIDAD ALFARISTA

Por Raúl Cantú

El gobernador Pablo Lemus Navarro cerró el primer mes de 2026 sin el golpe de timón que él mismo había anunciado. A finales de noviembre de 2025, el mandatario había generado expectativas al declarar que al iniciar el año realizaría “una serie de cambios” en su gabinete.

La promesa quedó en el aire. El equipo central permanece inalterable, con la misma estructura y los mismos nombres que heredó de Enrique Alfaro. No hubo ruptura visible con el alfarismo; al contrario, la continuidad se consolida como estrategia política.

Los únicos movimientos reales fueron ajustes menores y una sustitución en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT). Horacio Fernández Castillo decidió separarse voluntariamente para atender sus negocios privados, aunque seguirá como consejero externo sin remuneración.

En su lugar entró Fanny Guadalupe Valdivia Márquez, quien se desempeñaba como subsecretaria en la misma dependencia.

Ricardo Rodríguez Jiménez, ex tesoro municipal de Guadalajara que renunció a los pocos días de la administración por diferencias con el coordinador de gabinete Bernardo Fernández, ocupa ahora la subsecretaría de Educación Media Superior.

De los diez movimientos anunciados oficialmente, nueve corresponden a puestos de segundo y tercer nivel: coordinaciones, direcciones y subsecretarías. Entre ellos destacan:

- Sergio Barrera Sepúlveda en la coordinación de Relaciones Públicas del Gobierno del Estado.
- Lilian Rizk Rodríguez en la Dirección de Asuntos Internacionales.
- Luis Fernando Montes Villarreal en el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.
- Álvaro de Jesús Buenrostro Castro en la dirección general del Registro Civil.
- Nora Alejandra Martín Galindo en la Promotora del Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco.
- Carlos Arias Madrid (ex panista) en la jefatura del Sistema Estatal Tributario de Jalisco.
- Antonio Martín del Campo Sáenz en la Agencia de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara (responsable también de Mi Bici).
- Salvador Álvarez García en la dirección del CECYTEJ, que acumula ya tres titulares en poco más de un año de administración.
- Estos cambios no alteran el núcleo del gabinete. Las secretarías clave —Seguridad, Finanzas, Salud, Educación, Desarrollo Económico, Transporte— siguen en las



La relación Pablo Lemus y Enrique Alfaro se mantiene intacta en este primer trienio. Se mantiene el gabinete inicial.

mismas manos que desde el arranque del sexenio. Incluso en dependencias fuertemente cuestionadas por la opinión pública y por diversos sectores políticos y sociales, no hubo movimientos.

Antonio Juárez Trueba permanece al frente del SIAPA pese a las graves acusaciones por el nombramiento irregular de la comunicadora Ely Castro, que violó normativa interna y generó escándalo público.

La decisión de mantener intacto el equipo central envía un mensaje claro: Pablo Lemus no busca diferenciarse de Enrique

Alfaro en esta etapa. La alianza política entre ambos se mantiene sólida y, al parecer, se prolongará al menos hasta la mitad del sexenio.

Los relevos importantes llegarán cuando los actuales titulares busquen candidaturas (alcaldías, diputaciones, senadurías o la gubernatura misma en 2030), momento en que Lemus podrá colocar a su propia gente o impulsar nuevas figuras.

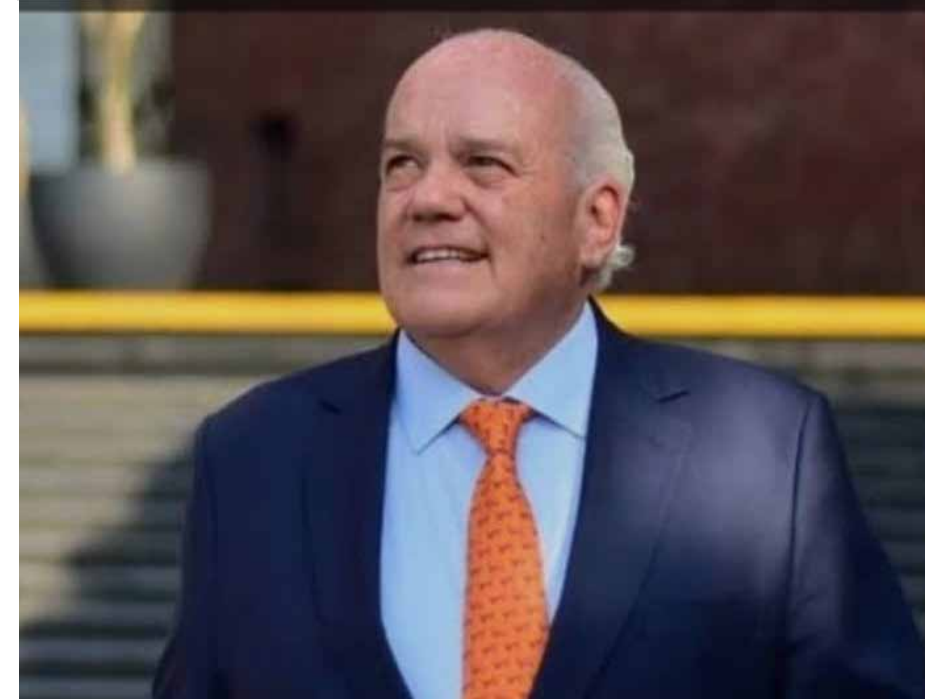
El propio gobernador había alimentado las especulaciones. Su anuncio de noviembre generó rumores de una renovación pro-

funda, de un distanciamiento del alfarismo y de la entrada de perfiles más cercanos a su estilo. Nada de eso ocurrió. La estabilidad primó sobre la transformación.

Sobre la reunión que tuvo el gobernador Lemus con su gabinete en Ajijic la última semana de enero, publicó una foto en redes y dio a conocer que ésta fue para hacer una planeación en equipo para afinar las estrategias de todo el año a través de un trabajo orientado a la cercanía, sencillez y transparencia que les permita dar los resultados que la gente espera de ellos. “Se avecinan

Los cambios no alteran el núcleo del gabinete. Las secretarías clave —Secretaría General de Gobierno, Seguridad, Finanzas, Salud, Educación, Desarrollo Económico, Transporte— siguen en las mismas manos que desde el arranque del sexenio. Incluso en dependencias fuertemente cuestionadas por la opinión pública y por diversos sectores políticos y sociales, no hubo movimientos.

La continuidad también tiene costos. Mantener a funcionarios cuestionados alimenta la percepción de que no hay consecuencias por la ineficiencia o las irregularidades. El caso SIAPA, por ejemplo, sigue sin resolución clara: el nombramiento de Ely Castro fue anulado por la propia dependencia, pero no hubo sanciones visibles ni cambios en la titularidad.



Esta imagen fue publicada en redes sobre la reunión que mantuvo el gobernador Pablo Lemus con su gabinete en Ajijic a 13 meses de haber iniciado su gobierno y que no ha sido alterado con cambios, excepción la renuncia voluntaria de Horacio Fernández en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.



Horacio Fernández decidió dejar la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología y en su lugar es designada Fanny Valdivia, que se desempeñaba de subsecretaria de la misma. Es el único movimiento en organigrama inicial de secretarías designados en diciembre del 2024.

graves retos y estoy seguro de que en equipo podremos superar cualquier prueba”, señaló.

## MANTENER LA GOBERNABILIDAD

En un contexto donde el gobernador necesita consolidar su liderazgo interno y mantener la gobernabilidad, mantener el statu quo evita fracturas en Morena Jalisco, en el Congreso local y entre los grupos de poder que sostienen la administración.

Sin embargo, la continuidad también tiene costos. Mantener a funcionarios cuestionados alimenta la percepción de que no hay consecuencias por la ineficiencia o las irregularidades. El caso SIAPA, por ejemplo, sigue sin resolución clara: el nombramiento de Ely Castro fue anulado por la propia dependencia, pero no hubo sanciones visibles ni cambios en la titularidad.

En el CECYTEJ, el tercer director en poco más de un año evidencia inestabilidad en áreas sensibles como la educación media superior. En la Agencia de Movilidad Metropolitana, el cambio de titular podría interpretarse como un intento de oxigenar la gestión de Mi Bici y las obras de infraestructura, pero no alcanza para resolver el colapso vial ni la saturación del transporte público.

La pregunta que queda flotando es si esta estabilidad es fortaleza o parálisis. Lemus apuesta a que el tiempo le dé resultados y que la continuidad le permita madurar su propio proyecto sin rupturas masivas.

Pero en Jalisco, donde la ciudadanía espera cambios visibles en seguridad, agua, transporte y salud, la permanencia del equipo alfarista puede leerse como falta de audacia o como complicidad con lo heredado.

Por ahora, Jalisco sigue inalterable. Los ajustes fueron cosméticos; el poder real permanece en las mismas manos. La verdadera renovación, si llega, dependerá de las ambiciones electorales futuras.

Mientras tanto, Jalisco sigue gobernado con el mismo equipo que arrancó la administración, sin sorpresas ni grandes movimientos. La promesa de cambio se postpone.

Los sectores empresariales, representados por cámaras como Coparmex y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) Jalisco, reaccionan con cautela mixta. Por un lado, celebran la estabilidad: la continui-

## EL PRIMER GABINETE NOMBRADO POR LEMUS, PERMANECE

La lista del primer gabinete presentado para gobernar Jalisco presentado por Pablo Lemus, es el siguiente que al cumplirse 13 meses de su gobierno permanece inalterable, salvo la

renuncia del empresario Horacio Fernández, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología y en su lugar ha sido designada Fanny Valdivia, quien fungía de subsecretaria.

### • Coordinación de Desarrollo Social

- Andrea Blanco Calderón
- Secretaría de Salud Héctor Raúl Pérez Gómez
- OPD Salud Jalisco Hugo Bravo Hernández
- Consejo Asesor para la Política de Salud Pública Salomón Chertorivski Woldenberg
- Coordinación de Desarrollo y Crecimiento Económico Mauro Garza Marín
- Secretaría de Turismo Michelle Fridman Hirsch
- Secretaría de Desarrollo Económico Cindy Blanco Ochoa
- Jefatura de Gabinete Alberto Esquer Gutiérrez
- Dirección Sistema DIF Jalisco Diana Vargas Salomón
- Presidencia Sistema DIF Jalisco Mayo Villa
- Secretaría del Sistema de Asistencia Social Priscilla Franco Barba
- Secretaría de la Hacienda Pública Luis García Sotelo
- Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) Juan Partida Morales
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana Gynthia Cantero Pacheco
- Secretaría General de Gobierno Salvador Zamora Zamora
- Registro Público de la Propiedad y el Comercio Patricia Ortega Hajar
- Instituto de Información, Estadística y Geografía Abigail Rizo De la Torre
- Subsecretaría General de Gobierno Juan Francisco Ramírez Salcido
- Dirección de Juventudes María Bravo Navarro
- Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio Karina Anaid Hermosillo Ramírez

### • Secretaría del Trabajo Ricardo Barbosa Ascencio

- Centro de Conciliación Laboral Elke Tepper
- Junta Local de Conciliación y Arbitraje Sergio Ramírez Contreras
- Consejería Jurídica Tatiana Esther Anaya Zúñiga
- Red de Centros de Justicia para las Mujeres Sofía García Mosqueda
- Colmenas Karen Gutiérrez Lascurain
- Dirección General de Agua Ernesto Marroquín Álvarez
- SIAPA Antonio Juárez Trueba
- Jefatura de Gabinete Rafael Orendáin Parra
- Mario López Pérez
- Dirección Consultivo del Agua Francisco Mayorga Castañeda
- Secretaría de Cultura Gerardo Ascencio Rubio
- Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres Fabiola Loya Hernández
- Agencia Estatal de Entretenimiento Lorena Martínez
- Sistema Jalisciense de Radio y Televisión Gabriela Aguilar
- Code Jalisco Fernando Ortega
- Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Paola Bauche Petersen
- Secretaría de Energía Manuel Herrera Vega
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Eduardo Ron
- Secretaría de Educación en Jalisco Juan Carlos Flores Miramontes
- Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología Horacio Fernández Castillo
- Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Educación Jalisco Ana Paula Virgen
- Coordinador General Estratégico de Seguridad Roberto Alarcón Estrada

### • Secretario de Seguridad Juan Pablo Hernández González

- Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas Edna Montoya
- Subsecretario de Derechos Humanos Alberto Bayardo
- Comisaría de la Policía Vial del Estado de Jalisco Jorge Alberto Arizpe
- Policía Estatal de Caminos de Jalisco Óscar Manuel Montaño
- Dirección General del Escudo Urbano C5 Juan Carlos Contreras
- Dirección General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco Sergio Ramírez
- Secretaría de Administración Rafael Orendáin Parra
- Jefe de la Oficina del Gobernador Rafael Martínez Ramírez
- Secretaría Particular María Ornelas Orozco
- Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación José David Estrada Ruiz Velasco
- Secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) David Zamora Bueno
- Secretaría de Transporte (Setran) Diego Monraz Villaseñor
- Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) Amílcar López Zepeda
- Director General de Seguridad Vial en la Secretaría del Transporte y responsable del Sistema Estatal de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Jalisco Jesús Carlos Soto Morfin
- Instituto Jalisciense de Vivienda (Ijalvi) Guillermo Medrano
- Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal) Francisco Ontiveros Balcázar
- Fideicomiso Ciudad Creativa Digital Alfredo Aceves Fernández
- Procuraduría Social del Estado Héctor Pizano Ramos
- Subsecretaría de Asuntos del Interior Iván Chávez
- Fiscalía de Jalisco Salvador González de los Santos
- Contralora del Estado Teresa Brito

dad evita disrupciones en proyectos como el aeropuerto y el desarrollo industrial, clave para atraer inversiones en nearshoring.

En resumen, la decisión de Lemus de no

alterar el gabinete alfarista es un cálculo político: prioriza gobernabilidad sobre innovación. El tema de la seguridad con delitos de alto impacto sigue destacándose como el

punto más débil de su gobierno ante el gran poder que ha logrado el crimen organizado rebasando al área de seguridad del gobierno estatal.

## TRAGEDIA EN DOS RUEDAS

En 2025 se registraron 139 defunciones de motociclistas o sus ocupantes en la ZMG, según el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ), con un pico letal en diciembre (20 fallecidos). La mayoría de víctimas —71%— tenía entre 20 y 39 años, en plena edad productiva.

La cifra no solo refleja un incremento sostenido, sino que alerta sobre la vulnerabilidad extrema de este grupo en las calles: entre los fallecidos hay niños de 0 a 4 años (2 casos), adolescentes de 10 a 19 (19), y el grueso —99 personas, el 71%— en edad productiva de 20 a 39 años. Solo 20 fueron mujeres; 119, hombres.

## &gt; MOTOS SIN CASCO, SOBRECARGA Y CARRERAS

## EL PRECIO EN SANGRE DE UN PARQUE VEHICULAR DESREGULADO EN LA ZMG

- 139 MUERTES EN MOTO EN 2025: LA RULETA RUSA EN LAS CALLES DE GUADALAJARA QUE NADIE FRENA.
- DE 90 A 139 MUERTOS EN MOTO: EL AUJE MORTAL DE LAS MOTOS BARATAS QUE LAS AUTORIDADES NO SABEN CÓMO CONTROLAR.
- “LA ESQUINA MALDITA”, CRUCE DE ADRIÁN PUGA Y M. PONCE, EL EPICENTRO DE SINIESTROS VIALES.
- LA SATURACIÓN POR MOTOS BARATAS DE REPARTO EVIDENCIAN UN DESASTRE VIAL SIN FRENO

Por Mario Avila

En un reflejo crudo del caos vial que azota la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), la Policía Vial del Estado retuvo durante 2025 un total de 17 mil 500 motocicletas por irregularidades como falta de documentos, no portar casco certificado o conducción indebida. Sin embargo, el 90% de estas unidades —alrededor de 15 mil 750— fueron abandonadas por sus presuntos propietarios en los corralones vehiculares, tras un plazo de 180 días sin reclamo, pasando a proceso de subasta pública.

Solo menos de 2 mil fueron recuperadas tras pagar multas e infracciones. Esta cifra, revelada por autoridades viales, evidencia la dimensión del problema: muchas motos circulan en manos de conductores sin papeles en regla, con deudas pendientes o incluso robadas.

En no pocos casos, a los infractores les resulta más económico comprar una nueva unidad —facilitada por créditos accesibles en tiendas departamentales— que asumir los costos de corralón y sanciones.

El comisario Jorge Alberto Arizpe García, titular de la Policía Vial de Jalisco, atribuye parte del fenómeno al crecimiento exponencial del parque vehicular de motos de bajo cilindraje, impulsado por su bajo costo y el auge de plataformas de reparto como Rappi, Uber Eats y DiDi Food, que han convertido la motocicleta en un medio de transporte masivo pero desregulado.

El resultado es un caos vial diario: invasión de carriles exclusivos, ciclovías y banquetas; “carreritas” y pleitos entre motociclistas y automovilistas; saturación en urgencias hospitalarias por accidentes; y un saldo trágico en vidas humanas.

En 2025 se registraron 139 defunciones de motociclistas o sus ocupantes en la ZMG, según el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ), con un pico letal en diciembre (20 fallecidos). La mayoría de víctimas —71%— tenía entre 20 y 39 años, en plena edad productiva.

Además, los lesionados aumentaron 86% entre 2022 y 2025, pasando de 4 mil 597 a 8 mil 561 casos.

El comisario Arizpe precisó que, aunque el reglamento obliga a circular por el carril derecho y pegado a la banqueta, muchos motociclistas van por el centro o entre carriles, a exceso o baja velocidad, generando



El comisario Jorge Alberto Arizpe García, titular de la Policía Vial de Jalisco, señala que el boom de motos de bajo cilindraje —alimentado por su bajo costo y el auge de plataformas como Rappi, Uber Eats y DiDi Food— ha convertido este vehículo en un medio masivo pero desregulado, agravando el caos vial en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

frustración y riesgos para automovilistas.

El problema real, enfatizó, está en las motos de bajo cilindraje (150 cc o menos), asociadas a imprudencias, desorden vial y falta de responsabilidad, que generan la mayoría de los conflictos en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Arizpe reconoce la tolerancia en casos de familias enteras transportándose en moto por necesidad económica, pero advierte que el 70-75% de delitos en la entidad se cometen a bordo de motocicletas, fenómeno nacional, no exclusivo de Jalisco.

Explicó que el delito de “moto-ratones” en bancos ha disminuido, pero ordena revisiones exhaustivas: mochilas, debajo del asiento, cerca del tanque o pegado al motor,

donde suelen ocultarse armas o cuchillos, para detener a los responsables.

El comisario Arizpe García negó que la Policía Vial criminalice a los motociclistas. Aseguró que apoya activamente a los clubes con motos de alto cilindraje (600 a 1200 cc), de marcas reconocidas, ya que son más organizados, responsables y centrados en viajes por carretera. “Les damos apoyo cuando lo piden”, dijo.

Llama a una solución integral: educación vial masiva, infraestructura adaptada (como carriles exclusivos, existentes en países como Alemania), regulación desde la venta y mayor coordinación con municipios. Mientras, la crisis persiste: motos “tapizan” las calles, pero sus “dueños” las

abandonan cuando la cuenta llega.

## OPERATIVOS NO LOGRAN INHIBIR RODADAS, ARRANCONES Y CARRERAS CLANDESTINAS

Pese a que la Policía Vial Jalisco ha realizado constantes operativos para inhibir carreras clandestinas en el Área Metropolitana de Guadalajara a pesar de la incautación de miles de motocicletas que son sacadas de la circulación.

Los despliegues se llevan a cabo lo mismo en las arterias más transitadas de la metrópoli como la avenida Vallarta, Belisario Domínguez, Medrano, Revolución, etcétera, que en sitios precisos que son usados para esos efectos, como las inmediaciones

El problema real, considera el comisario Jorge Alberto Arizpe, está en las motos de bajo cilindraje (150 cc o menos), asociadas a imprudencias, desorden vial y falta de responsabilidad, que generan la mayoría de los conflictos en la Zona Metropolitana de Guadalajara.



Imprudencia vial en Guadalajara: motociclistas sin casco certificado, sobrecarga de pasajeros (dos o más en motos de bajo cilindraje) y conducción riesgosa multiplican los accidentes fatales. La falta de protección y respeto a las reglas pone en peligro vidas propias y ajenas en las calles saturadas de la ZMG.

del estadio Akron sobre las avenidas del Bosque y del Bajío y sobre la avenida Paseo del Cerro del Cuatro y Calle Zapotlán, en el municipio de Tlaquepaque.

Del total de motocicletas retiradas en el año inmediato anterior 15 mil 857 fueron detenidas durante la vigilancia ordinaria de los agentes viales, mientras que 12 mil 881 fueron aseguradas durante los 609 despliegues especializados del “Operativo Metro” en cerca de 40 municipios.

Las sanciones más frecuentes por infringir la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte incluyen: No contar con matrícula, conducir sin licencia, no portar el equipo de seguridad básico, como casco certificado y no tener póliza de seguro.

## LOS RECLAMOS DE LEGISLADORES

Son dos los legisladores que se han referido en repetidas ocasiones en defensa de los motociclistas y censurando a la autoridad. Particularmente se trata de los diputados del Partido del Trabajo, uno federal y otro local.

La noche del 25 de julio del año 2025,

a altas horas de la noche llegó al paso a desnivel de avenida Vallarta, frente a la plaza Galerías, el diputado federal, José Luis Sánchez González, para reclamar, no por el operativo que se llevaba a cabo incautando decenas de motocicletas, sino a decir del legislador: “Mi reclamo fue por los abusos de autoridad y agresiones de los elementos policíacos y la actuación arbitraria e ilegal de los agentes de tránsito, que se llevaron varias motos sin entregar el comprobante correspondiente”.

Por su parte, el diputado local, Leonardo Almaguer, se inconformó por el incremento al doble (casi 100%), en el pago del refrendo de las motocicletas para el año 2026, pasando de un pago anual de 380 a 600 pesos por refrendo anual.

“Esto quiere decir, que al partido en el gobierno no les interesa las limitaciones de tu dinero, les interesa el recurso del pueblo a como sea, no les interesa que tu moto sea para trabajar; ellos pagan por sus autos de lujo lo mínimo y nosotros, el pueblo, vamos a pagar más por nuestras herramientas de trabajo. No estamos de acuerdo y por

El comisario Arizpe García negó que la Policía Vial criminalice a los motociclistas. Aseguró que apoya activamente a los clubes con motos de alto cilindraje (600 a 1200 cc), de marcas reconocidas, ya que son más organizados, responsables y centrados en viajes por carretera. “Les damos apoyo cuando lo piden”.



Tragedia vial en la Zona Metropolitana de Guadalajara: en 2025, 139 personas perdieron la vida en accidentes de motocicleta, según el CEPAJ. Jóvenes en edad productiva, niños y familias enteras pagan con su vida el precio del caos, la imprudencia y la falta de regulación en las calles saturadas.

eso votamos en contra la Ley de Ingresos 2026”, dijo el legislador jalisciense.

## CONCLUSIONES

El Comisario Vial, Jorge Alberto Arizpe García, que a su cargo tiene un estado de fuerza de 1 mil 804 elementos en tres turnos, a manera de conclusión planteó: “Invitamos a los motociclistas a cuidarse, los operativos no son un tema recaudatorio o sancionatorio, nuestra principal razón es vigilar que quienes circulan por nuestras calles, respeten la ley, que se encuentren unas calles tranquilas y se sientan a salvo, esa es la razón de ser de la Policía Vial”.

Y abundó: “La sugerencia es no desesperarse si vas atrás de una moto, yo les digo que por favor se calmen, que se tranquilicen, aunque si es desesperante cuando estorba, posiblemente no es una persona mala, no lo va haciendo bien; pero ellos (los motociclistas) se deben de dar cuenta que deben hacerse al extremo derecho del carril de la derecha, para que el vehículo pueda adelantarlo, si es su deseo”.

Por su parte, Juan Manuel Barrios Gon-

zález, miembro de la directiva del club Fuerza Biker Jalisco, planteó que la solución ideal sería los carriles confinados para las motocicletas como los hay en Alemania, pero admitió: “Esta podría ser la mejor opción, pero desgraciadamente por la infraestructura de la ciudad no se puede y lo que tenemos que hacer, es aguantarnos y tolerarnos los que convivimos en la ciudad”.

Sin embargo, reveló que el problema mayor sigue siendo la corrupción y denunció: “Te voy a ser sincero, se pueden hacer muchas cosas, pero sigue reinando la corrupción; de nada sirven proyectos, de nada sirve conciencia, de nada sirven los cursos, si en el gobierno se sigue actuando de esa manera, ah... no traes casco, te detengo, me dan una mordida y te dejo ir”.

Y remató: “Se podrán hacer talleres, se podrán imponer sanciones más duras, pero al final de cuentas todo viene desde el tema de la corrupción, si tú pones 3 mil pesos de multa por no traer casco, te detiene un agente de la Policía Vial y sueltas fácilmente 500 porque sabes que así puedes seguir tu camino”.

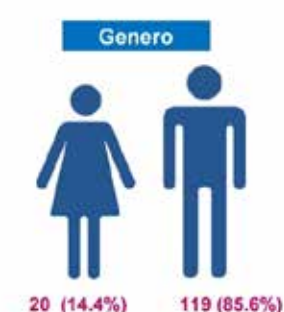
## Distribución de la mortalidad de motociclistas en siniestros viales registrados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), por municipio en el año 2025

Municipios	Frec.	%
El Salto	6	4.4%
Guadalajara	38	27.3%
Tijajomulco de Zúñiga	25	17.9%
San Pedro Tlaquepaque	20	14.3%
Tonalá	17	12.4%
Zapopan	33	23.7%
Total	139	100



Fuente: Observatorio de Lesiones / Sistema de Atención Médica de Urgencias SAMU (Departamento de Análisis) Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCJ) / Servicio Médico Forense (SEMFO), Municipios (E) Salto, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tijajomulco de Zúñiga, Zapopan. Año 2025 (01 enero al 31 de diciembre 2025).

## Distribución de la mortalidad de motociclistas en siniestros viales registrados en el Área Metropolitana de Guadalajara, por genero y grupo de edad en el año 2025



Grupo de edad	Frec.	%
0 - 4 años	2	1.5%
5 - 9 años	0	0%
10 - 19 años	19	13.6%
20 - 29 años	58	41.7%
30 - 39 años	41	29.5%
40 - 49 años	12	8.6%
50 - 59 años	5	3.6%
60 años y más	2	1.5%
Total	139	100

Fuente: Observatorio de Lesiones / Sistema de Atención Médica de Urgencias SAMU (Departamento de Análisis) Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCJ) / Servicio Médico Forense (SEMFO), Municipios (E) Salto, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tijajomulco de Zúñiga, Zapopan. Año 2025 (01 enero al 31 de diciembre 2025).

## ALMA CHÁVEZ/ LA ENTREVISTA

“Definitivamente en los años previos a la pandemia se empezaba a vislumbrar el incremento de las motos como medio de transporte, sin embargo, las muertes, lesiones y discapacidades por esta forma de moverse aumentaron debido a que muchas personas decidieron que ese transporte era ideal para no contagiarse en el Transporte Público”.

“Es un gran impacto económico para las instituciones públicas. Las salas de urgencias están saturadas de víctimas viales y muchas de ellas de motociclistas y sus ocupantes. Los siniestros viales y sus fatales consecuencias son una epidemia silenciosa que no encuentra el apoyo de las autoridades en nuestra región”.

# > VIOLENCIA VIAL SOBRE DOS RUEDAS “NO HAY VOLUNTAD PARA PREVENIR ESTAS MUERTES”

Por **Diego Morales Heredia**

En un contexto donde los siniestros viales se han convertido en una de las principales causas de muerte prevenible, el crecimiento acelerado del uso de la motocicleta ha encendido las alertas en Jalisco y en todo el país. Las cifras más recientes muestran un panorama preocupante, particularmente entre jóvenes, y revelan un problema que ya rebasa a las autoridades y pone en jaque al sistema de salud pública.

Alma Chávez Guth, impulsora del Programa Salvando Vidas y presidenta de Víctimas de Violencia Vial, A.C. (VIVIAC), así como de la Federación Iberoamericana contra la Violencia Vial (FICVI), advierte que la falta de regulación efectiva, voluntad política y presupuesto ha permitido que las muertes, lesiones y discapacidades por hechos de tránsito sigan aumentando año con año. Para la activista, no se trata solo de estadísticas, sino de vidas truncadas y familias marcadas para siempre.

Chávez Guth analiza las cifras de muertes de motociclistas en Jalisco y su comparación con el resto de México, expone por qué la motocicleta se ha convertido en un “foco rojo” para la seguridad vial y la salud pública, y plantea las medidas urgentes que, de aplicarse, podrían salvar hasta el 90 por ciento de las vidas que hoy se pierden en las calles y carreteras.

### 139 DEFUNCIONES EN 2025 EN ZMG

¿Cuáles son las estadísticas más recientes sobre accidentes y muertes involucrando motocicletas en Jalisco?

“Según información del Consejo Estatal de prevención de Accidentes en Jalisco, (CEPAJ), durante el 2025 se registraron 139 defunciones de motociclistas, ya sea conductores u ocupantes, en el Área Metropolitana de Guadalajara. El rango de edad en donde más muertes se registraron es entre los 20 y los 29 años con 58 defunciones, seguido de las personas entre los 30 y los 39 años con 41 muertes. Con relación al género, murieron 119 hombres y 20 mujeres. En términos estadísticos, los fallecimientos del género masculino representan el 85.6 por ciento, mientras que el género femenino representa el 14.4 por ciento”.

Subraya: “De los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara donde ocurrieron estos percances fatales de motociclistas, fue en Guadalajara donde fallecieron más personas por este medio de transporte, con 30 muertes, seguido de Zapopan con 33 defunciones. Del resto de los municipios del estado no tenemos datos”.

¿Cómo se compara con el resto de México?

“Jalisco ocupó en el año 2023 el primer lugar de muertes en la movilidad en donde se contabilizan peatones, ciclistas, motociclistas y ocupantes de vehículos públicos



Alma Chávez Guth advierte que las muertes de motociclistas siguen aumentando pese a que el 90 por ciento son prevenibles.

y privados, según el informe de Lesiones Causadas por el Tránsito del Secretario Técnico del Consejo Nacional del Prevención de Accidentes. En lo referente a víctimas fatales por el uso de la motocicleta, en ese año fallecieron 227 peatones y 227 motociclistas. No obstante, existen en ese mismo informe 720 muertes en nuestro estado en las que no se puede determinar la forma como murieron en las vialidades estatales estas personas”.

¿Por qué considera que el problema de las motos ha crecido tanto y ha rebasado a las autoridades?

“Definitivamente en los años previos a la pandemia se empezaba a vislumbrar el incremento de las motos como medio de transporte, sin embargo, las muertes, lesiones y discapacidades por esta forma de moverse aumentaron debido a que muchas personas decidieron que ese transporte era ideal para no contagiarse en el Transporte Público. Es un foco rojo para el sistema de salud estatal y un dolor de cabeza para la policía vial, aunque existe una ley estatal que nos dice cómo regularlas, no hay interés aún en frenar y disminuir este tipo de muertes, lesiones y discapacidades”.

Un problema no solo de Jalisco, de todo México y Latinoamérica...

“Este problema no es solo de Jalisco, en México, en Latinoamérica y el Caribe tenemos los mismos retos. No podemos prohibir

el uso de la moto, pero sí regularlo. Y esa regulación inicia desde la venta de motocicletas. Estas deben de salir emplacadas desde la tienda, porque no son juguetes, además los comercios deben de pedir la licencia del que la compra. Y como un plus, deben vender las motos junto con un casco certificado. El uso del casco adecuado es imprescindible para evitar lesiones craneoencefálicas. La velocidad mata y los motociclistas por lo general exceden la velocidad permitida en calles y carreteras. Deben ir en la ciudad dependiendo de la vía, a 30 o 50 Kilómetros por hora máximo.

En cuanto a salud pública, ¿cómo afectan estos accidentes al sistema de salud en Jalisco? Es una epidemia silenciosa...

“Es un gran impacto económico para las instituciones públicas. Las salas de urgencias están saturadas de víctimas viales y muchas de ellas de motociclistas y sus ocupantes. Los siniestros viales y sus fatales consecuencias son una epidemia silenciosa que no encuentra el apoyo de las autoridades en nuestra región. Cuando hay una epidemia de un virus como el COVID19, mueren muchos en muy poco tiempo. Pero los virus, mutan, se debilitan y se controlan con vacunas. En el caso de las muertes viales, estas se suman cada año y, desgraciadamente, se incrementan sin una política pública”.

¿Qué políticas o regulaciones han fallado en prevenir este aumento de muer-

tes y siniestros viales?

“Tenemos armonizada la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, pero ¿dónde quedaron los reglamentos, protocolos y el presupuesto para salvar vidas? Los diputados pueden hacer leyes, mismas que les sirven para promover su carrera política, pero luego se desentienden de su aplicación. Y en movilidad, el único indicador que vale es la reducción de muertes, lesiones y discapacidades. Los muertos son de todos, no tienen colores ni partidos, y el gobierno tiene la obligación de velar por la vida, la salud y la seguridad de las personas. Hay que defender al ciudadano de sí mismo”.

¿Qué medidas urgentes recomiendan para reducir muertes por motocicletas? Límites de velocidad, capacitación obligatoria, infraestructura segura, por ejemplo...

“Elaboración de reglamentos, protocolos y presupuesto. Que la policía vial se aplique en hacer su trabajo sin corrupción y sin complicidades”.

¿Cómo pueden instituciones como VIVIAC o FICVI influir en cambios legislativos o campañas de concientización para motos?

“Víctimas de Violencia Vial fue importante en lograr en el Senado el Derecho a la Movilidad y la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Seguimos luchando y llevando el mensaje de las víctimas a todos los foros que nos convocan. Ya tenemos ley nacional y ley estatal. Ya tenemos Estrategia y Sistema Nacional de Seguridad Vial. Reitero que falta voluntad política para aplicar esa normativa y para ello se necesita presupuesto suficiente”.

Agrega: “En Iberoamérica y el Caribe tenemos situaciones similares a las de México. La Organización Panamericana de la Salud y varios organismos internacionales están muy preocupados por la región y tratando de buscar la forma de que la gente no se muera en las calles. Para FICVI es un reto mover conciencias de los tomadores de decisiones”.

### LOS CONSEJOS

¿Qué consejo le daría a motociclistas, autoridades y familias para evitar más tragedias? Con el contexto que el 90 por ciento de muertes son prevenibles...

“La velocidad mata, que se respete la normativa. Que se use el casco certificado y ropa que proteja extremidades. Que usen algún reflejante para que sean vistos. Que no viaje más de un pasajero en motos de bajo cilindraje. Después de un siniestro nada es igual, puedes perder la salud o la vida, tanto tuya como de la persona que viaja contigo”, puntualizó.

## CRISIS SOBRE DOS RUEDAS

“Tenemos que asegurarnos de que las motos salgan emplacadas desde los establecimientos, fortalecer la capacitación obligatoria, establecer límites estrictos de pasajeros y fiscalizar el uso de cascos certificados”

“En el ámbito legislativo se trabaja en regular a las plataformas digitales, como Uber y Didi (...) nos vamos a sentar a platicar con ellos, porque ahora resulta que también hay motocicletas para transporte de pasajeros y eso actualmente no está regulado”

# > “NO ESTÁ REGULADO Y HAY QUE SENTARNOS A PLATICAR” DIPUTADA ALEJANDRA GIADANS IMPULSA REGULACIÓN DE UBER Y DIDI EN MOTO

Por **Francisco Junco**

La diputada Alejandra Giadans Valenzuela, presidenta de la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso de Jalisco por Movimiento Ciudadano, anunció que el Legislativo trabaja en la regulación de las plataformas digitales de transporte como Uber y Didi, ante la aparición de servicios en motocicleta para pasajeros, una modalidad que actualmente opera sin regulación en el estado.

“Nos vamos a sentar a platicar con ellos, porque ahora resulta que también hay motocicletas para transporte de pasajeros y eso actualmente no está regulado”, declaró la legisladora, reconociendo la necesidad de establecer normas claras para garantizar seguridad vial, protección a usuarios y conductores, y evitar prácticas que pongan en riesgo a la ciudadanía.

En entrevista, Giadans Valenzuela enlistó las prioridades de su comisión para abordar la creciente problemática de accidentes viales involucrando motocicletas. Entre las acciones clave destacó:

- Asegurar que las motocicletas salgan emplacadas directamente desde los establecimientos de venta.
- Fortalecer la capacitación obligatoria para conductores.
- Establecer límites estrictos al número de pasajeros permitidos.
- Fiscalizar rigurosamente el uso de cascos certificados.

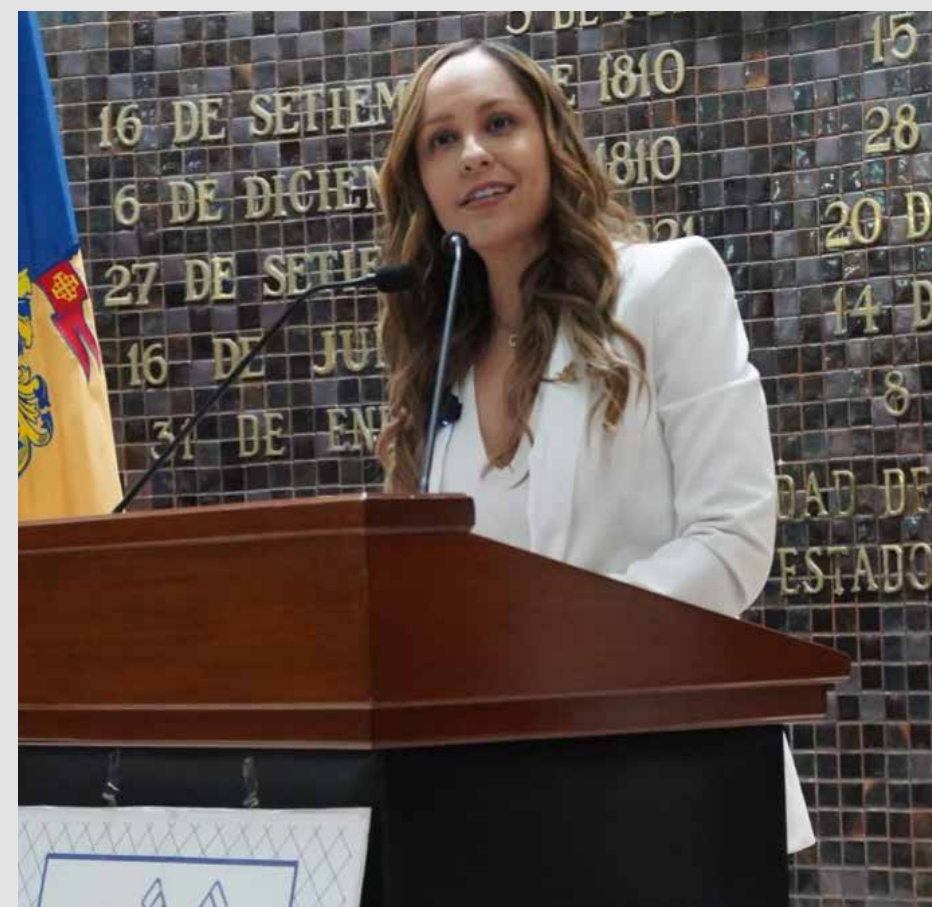
La diputada recordó que presentó una iniciativa en materia de educación vial obligatoria desde la educación básica hasta el bachillerato, con el objetivo de formar conductores más responsables a mediano y largo plazo.

“Si empezamos a formar a los jóvenes desde ahorita, podemos llegar a tener conductores mucho más responsables en unos años”, enfatizó, alineando la propuesta con estándares internacionales de “Cero Siniestros Viales” promovidos por la ONU y la OMS.

Respecto a la coordinación interinstitucional, Giadans Valenzuela evaluó positivamente los avances actuales. “Existe una muy buena coordinación entre la Comisaría Vial, la Secretaría de Transporte y los municipios, y confío en que esta colaboración se traduzca en mejores resultados”, señaló.

La legisladora insistió en la corresponsabilidad: “Las autoridades tenemos que hacernos responsables de lo que nos toca y las y los ciudadanos de lo que les corresponde. Debe haber comunicación, coordinación y, sobre todo, respeto a las reglas”.

En Jalisco, el aumento de motos de bajo cilindraje —muchas adquiridas mediante créditos accesibles— y su uso informal en



El Congreso de Jalisco prepara reformas para regular motos de plataformas digitales (Uber, Didi), exigirá emplacado en venta, capacitación obligatoria, máximo de pasajeros y uso estricto de cascos certificados, indica la diputada Giadans Valenzuela, presidenta de la Comisión de Movilidad y Transporte.



Foco rojo en la ZMG: 139 muertes en moto durante 2025 y repunte letal en 2026. El saldo de accidentes por motocicletas va en aumento imparable, con jóvenes, niños y familias pagando el precio más alto en calles saturadas y sin regulación efectiva.

plataformas ha generado saturación vial, accidentes frecuentes y críticas de moto clubes y autoridades.

La iniciativa busca diferenciar entre

usos recreativos y de transporte de pasajeros, promoviendo una movilidad más segura y ordenada en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La Comisión de Movilidad y Transporte prevé mesas de diálogo con plataformas, autoridades viales y sociedad civil para avanzar en estas reformas durante el periodo legislativo en curso.

### SITUACION ALARMANTE

La presidenta de la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso de Jalisco, calificó como “alarmante” el incremento en las muertes de motociclistas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, un problema que, según datos oficiales del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ), representa un foco rojo para las autoridades.

En 2025 se registraron 139 defunciones de motociclistas o sus ocupantes en el área metropolitana. El arranque de 2026 agravó la tendencia: en las primeras dos semanas de enero se reportaron entre ocho y nueve muertes, lo que confirma “una tendencia inclinada o incluso acelerada”, advirtió la legisladora en entrevista para Conciencia Pública.

Giadans atribuyó el repunte principalmente a la falta de cultura vial. “Si no educamos a los preconductores desde chiquitos, vamos a ir siempre a la alza en siniestros”, enfatizó.

Entre las causas principales destacó la sobrecarga de pasajeros —“vemos motos con tres o cuatro personas, a veces un niño en medio”—, el uso de cascos no certificados y la conducción temeraria: rebase por carriles intermedios, exceso de velocidad y no respetar el carril correspondiente.

La diputada insistió en la obligatoriedad del casco certificado —“más resistente a impactos, diferencia clave en un accidente”— y recordó que la ley exige su uso para todos los ocupantes. También señaló el impacto en salud pública: traumas graves, lesiones neurológicas y saturación hospitalaria.

Giadans Valenzuela vinculó el aumento del parque vehicular de motos a su accesibilidad económica —“regalo común en diciembre”—, pero advirtió que no es un transporte sostenible: congestiona vialidades, genera inseguridad y no es amigable con el medio ambiente.

Respaldo las medidas recientes de la Secretaría de Transporte, como exámenes más estrictos para licencias desde enero de 2026, con pruebas prácticas obligatorias. “Eso se me hace muy bueno”, afirmó, al tiempo que reiteró la urgencia de educación vial temprana y fiscalización para revertir la tendencia.

La legisladora llamó a la corresponsabilidad: autoridades, conductores y sociedad deben priorizar el respeto a las reglas para reducir siniestros en una de las ciudades más saturadas del país.

## TRAGEDIA EN DOS RUEDAS

Un punto negro emblemático es el cruce de Adrián Puga y M. Ponce, en el oriente de Guadalajara, conocido como "La esquina maldita". Este semáforo se ha convertido en epicentro de accidentes virales gracias a videos captados por cámaras de negocios locales y compartidos en páginas de Instagram y Facebook dedicadas al sitio.

"Motos sin carril propio, ciclovías que nos quitan espacio y operativos que parecen 'cacería de brujas': así describe Juan Manuel Barrios González ("Lobo Jhony"), de Fuerza Biker Jalisco, el caos vial en Guadalajara.

# > PÉRDIDA DE VIDAS QUE SE PUDIERON EVITAR DE NIÑOS A JÓVENES PRODUCTIVOS: 139 VÍCTIMAS DEJA EL CAOS VIAL

Por Mario Ávila

El año 2025 cerró con un saldo trágico en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG): 139 defunciones de motociclistas o sus ocupantes en siniestros viales, según el reporte del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ).

La cifra no solo refleja un incremento sostenido, sino que alerta sobre la vulnerabilidad extrema de este grupo en las calles: entre los fallecidos hay niños de 0 a 4 años (2 casos), adolescentes de 10 a 19 (19), y el grueso —99 personas, el 71%— en edad productiva de 20 a 39 años. Solo 20 fueron mujeres; 119, hombres.

Los datos del Observatorio de Lesiones del SAMU, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IICF), el SEMEFO y los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto detallan un patrón letal: marzo y diciembre fueron los meses más mortales, con 20 fallecidos cada uno. El resto del año promedió entre 2 y 3 muertes semanales por accidentes en moto.

Los lesionados también se dispararon: de 4 mil 597 en 2022 a 8 mil 561 en 2025, un aumento del 86%.

Geográficamente, Guadalajara y Zapopan lideran la lista con 38 y 33 accidentes fatales respectivamente, seguidos por Tlajomulco (25), Tlaquepaque (20), Tonalá (17) y El Salto (6).

Las causas recurrentes incluyen exceso de velocidad, pasarse altos, rebase imprudente, invasión de carriles, puntos ciegos de vehículos pesados y, sobre todo, sobrecarga de pasajeros —incluyendo familias enteras— sin equipo de protección adecuado.



La 'esquina maldita' en Adrián Puga y M. Ponce, oriente de Guadalajara: epicentro viral de accidentes fatales en moto. El 5 de noviembre de 2025, un choque frontal por pasar el rojo cobró vidas mientras policías seguían sin sirenas.

## JUAN MANUEL BARRIOS GONZÁLEZ: "LOS ACCIDENTES SE DAN, PORQUE ESTAMOS BIEN AMONTONADOS": JMBG

Denuncia que la saturación, la falta de infraestructura exclusiva para motociclistas y la estigmatización generalizada —sin distinguir entre clubes responsables y jóvenes imprudentes con motos de baja cilindrada— multiplican accidentes y muertes. Exige educación vial masiva, procedimientos justos en retenidas y soluciones reales para una ciudad "amontonada" donde la convivencia vial falla y los motociclistas pagan con su vida la ausencia de respeto y espacio.

Juan Manuel Barrios González, conocido como "Lobo Jhony", integrante de la directiva del club Fuerza Biker Jalisco, denuncia la falta de espacios exclusivos para motociclistas en Guadalajara, lo que genera saturación vial y aumenta los accidentes.

Explica que, mientras ciclistas cuentan con ciclovías en expansión —lo cual no cuestiona, pero critica por reducir carriles para autos y motos—, los motociclistas carecen de infraestructura dedicada. "Nos amontonan más", afirma, citando ejemplos como la avenida Hidalgo, donde se quitaron carriles para camiones del transporte público y ciclovías,

colapsando la movilidad en una ciudad ya saturada.

La convivencia vial falla por falta de cultura y respeto mutuo. Muchos automovilistas se molestan cuando un motociclista avanza por seguridad para evitar puntos ciegos, pero "hemos perdido compañeros atropellados o aplastados por vehículos pesados", pese a circular correctamente según el Código de Movilidad.

Barrios distingue tipos de motociclistas: los recreativos como su grupo (motos de alto cilindraje, que suelen salir de la ciudad, pero transitan dentro con reglas estrictas: casco, licencia, papeles en regla) y los jóvenes con motos de baja cilindrada, compradas fácilmente en tiendas como Coppel o Elektra con INE.

Estos últimos generan "relajo" (exceso de pasajeros, sin casco, imprudencias), lo que lleva a que autoridades "agarran parejo" y estigmaticen a todos los motociclistas.

Crítica la ausencia de políticas enfocadas en motociclistas: no hay carriles exclusivos (difícil por el colapso urbano), y las reducciones de espacio por ciclovías y macros (Mi

El fenómeno no es aislado. El auge de motos de bajo cilindraje —impulsado por su bajo costo y uso en plataformas de reparto— ha saturado vialidades, generado invasiones de ciclovías y banquetas, y multiplicado accidentes y muertes. Mientras los datos de 2026 ya muestran repunte en retenidas y siniestros, la crisis vial en la ZMG exige respuestas urgentes: educación vial masiva, regulación estricta y, en casos como "la esquina maldita", intervención inmediata para evitar que siga cobrando vidas de niños, jóvenes y familias enteras.



Juan Manuel Barrios González, conocido como "Lobo Jhony", integrante de la directiva del club Fuerza Biker Jalisco, denuncia la falta de espacios exclusivos para motociclistas en Guadalajara.

Macro Periférico, Calzada, aeropuerto) empeoran el caos.

Sobre operativos policiales, los califica de "cacería de brujas" con incoherencias: motos remolcadas en grupo (30-40 por grúa), pero cada dueño paga tarifa individual como si fuera particular, generando lucro indebido.

Acepta sancionar infracciones o motos robadas, pero exige procedimientos justos: "Quítame la moto si infringí, pero pómeme una grúa adecuada, no me avientes en el montón".

Reconoce que muchos accidentes involucran a jóvenes imprudentes (tres o cuatro en moto, sin casco, en sandalias), sin medir riesgos: "En auto el golpe lo recibe el vehículo; en moto, tú".

Su club promueve campañas de concientización: pláticas, talleres y uso de casco certificado en poblados vulnerables.

Concluye: urge educación vial para todos, infraestructura adecuada y enfoque diferenciado, para reducir accidentes en una ciudad "amontonada" donde motociclistas pagan caro la falta de espacio y respeto.

## EL TEMA DE LA SEMANA/ UNA VISIÓN CRÍTICA

"La leche por sí sola tiene muchos nutrientes pero la leche que se industrializa por parte de Liconsa, tiene una fortificación muy especial que va focalizada a una población y objetivo específico: niños, adultos mayores, mujeres embarazadas, mujeres lactantes, personas con discapacidad y personas con enfermedades crónico degenerativas"

"Liconsa, en 12 mil puntos de venta, distribuye la leche a precios bastante accesibles porque el gobierno de México subsidia el precio, de tal suerte que la compra al productor a 11.50 pesos el litro y la vende a 7.50 pesos el litro, aunque al gobierno mexicano le cuesta 27 pesos la producción de un litro de leche"

# > ¿RENDICIÓN DEL ESTADO ANTE EL GRAN CAPITAL? SALINAS PLIEGO PAGA... PERO ¿TRIUNFO DE LA JUSTICIA?

Por Gabriel Ibarra Bourjac

En un país donde la evasión fiscal ha sido históricamente un privilegio de los poderosos, la decisión de Ricardo Salinas Pliego y su Grupo Salinas de aceptar pagar 32 mil 132 millones de pesos al Servicio de Administración Tributaria (SAT) representa un capítulo amargo en la larga saga de litigios que se extendieron por más de 20 años.

Aunque el conglomerado empresarial —que incluye gigantes como TV Azteca, Elektra y Totalplay— ha depositado ya 10 mil 400 millones y se compromete a saldar el resto en 18 parcelaciones, este desenlace no puede celebrarse sin un escrutinio profundo. ¿Es esto un triunfo del Estado de derecho, impulsado por la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), o más bien una negociación que diluye la rendición de cuentas de los grandes capitales?

Recordemos los hechos: el litigio se remonta a adeudos fiscales desde 2008, acumulados en siete créditos que ascendían inicialmente a unos 35 mil 873 millones de pesos, pero que con recargos e intereses crecieron hasta superar los 74 mil millones en total. La SCJN, en noviembre de 2025, falló en contra de Salinas Pliego, negando amparos y ratificando deudas de hasta 17 años de antigüedad.

El empresario, conocido por su estilo confrontacional y su defensa pública de la "libertad empresarial", agotó todas las instancias judiciales, incluyendo intentos de recusar a ministras como Yasmín Esquivel y Lenia Batres. Solo ante la inminencia del vencimiento del plazo —el 23 de enero de 2026—, Grupo Salinas optó por "dar vuelta a la página", alegando desacuerdo pero priorizando el cumplimiento.

Quiso convertir el pago en un asunto ideológico, utilizando su poder económico y mediático, para vender que se trataba de una causa de buenos contra malos, de un Estado opresor al que le endilgó todos los males, contra un ciudadano valiente que se atrevía a elevar la voz en contra de la maledicencia.

Desde una perspectiva crítica, este



**DESDE UNA PERSPECTIVA CRÍTICA, ESTE PAGO NO ES UN ACTO DE GENEROSIDAD CÍVICA, SINO UNA CAPITULACIÓN FORZADA. DURANTE DOS DÉCADAS, SALINAS PLIEGO UTILIZÓ EL SISTEMA JUDICIAL COMO ESCUDO PARA DIFERIR OBLIGACIONES QUE, EN UN MÉXICO DESIGUAL, PESAN CON CRUDEZA SOBRE LOS CONTRIBUYENTES COMUNES**

pago no es un acto de generosidad cívica, sino una capitulación forzada. Durante dos décadas, Salinas Pliego utilizó el sistema judicial como escudo para diferir obligaciones que, en un México desigual, pesan con crudeza sobre los contribuyentes comunes.

Mientras millones de mexicanos cumplen con sus impuestos —a menudo a costa de sacrificios personales—, un magnate con acceso a recursos ilimitados prolongó

el conflicto, generando costos adicionales para el erario público en juicios y apelaciones.

¿Cuánto le costó al Estado este litigio eterno? Es una pregunta que merece transparencia, pues los recursos invertidos en defenderse de un evasor podrían haberse destinado a salud, educación o infraestructura.

Además, el acuerdo final incluye un descuento significativo: de los 51 mil mi-

llones ordenados por la SCJN, se reduce a 32 mil millones.

Esto plantea interrogantes éticas. ¿Por qué un contribuyente ordinario no recibe tal flexibilidad?

La respuesta radica en el poder económico: Salinas Pliego no es solo un empresario; es un actor influyente en medios y finanzas, capaz de moldear narrativas públicas. Sus declaraciones en redes sociales, donde se presenta como víctima de un "gobierno persecutor", buscan simpatía, pero ocultan una realidad: la evasión fiscal agrava la desigualdad. En un país donde el 1% concentra la riqueza, actos como este perpetúan la percepción de que las leyes son flexibles para los intocables.

No obstante, hay un lado positivo que no se puede ignorar. El fallo de la SCJN y la presión del SAT demuestran que, incluso ante fortunas colosales, el Estado puede prevalecer. La ministra Lenia Batres celebró el pago como un avance en la justicia fiscal. Este caso podría sentar precedente para otros evasores, fortaleciendo la cultura tributaria.

Sin embargo, para que sea una verdadera victoria, se necesita más: reformas que acorten los tiempos de litigio y eliminen lagunas que benefician a los poderosos.

En última instancia, el pago de Salinas Pliego no cierra el debate; lo amplía. Es un recordatorio de que la verdadera conciencia pública —esa que defiende en mis columnas— exige no solo cumplimiento tardío, sino responsabilidad preventiva.

Desde 2018 (prohibición de condonaciones), el SAT ha regularizado 377 grandes empresas (2025), recuperando miles de mdp vía vigilancia, digitalización y auditorías. Grandes contribuyentes concentran 37% de adeudos totales (más de 1 billón mdp en 2025). El combate a la evasión sigue enfocado en sectores manufactureros, servicios profesionales y comercio.

México necesita empresarios que inviertan en el país, no que lo litiguen. Solo así avanzaremos hacia una sociedad más equitativa, donde el poder económico sirva al bien común, no al revés.

## OPINIÓN



Por | Armando  
Morquecho  
Camacho

## { A TÍTULO PERSONAL }

# LA ARQUITECTURA DEL DAÑO SILENCIO FUNCIONAL, DISEÑO INSTITUCIONAL Y DAÑO NORMALIZADO



El sistema avanza; el costo humano queda inmóvil y sin nombre.

Hay problemas que persisten no porque sean invisibles, sino porque conviene no nombrarlos. No se trata de ignorancia ni de falta de diagnóstico, sino de algo más sofisticado: una forma de poder que opera mejor cuando los efectos se discuten, pero las causas permanecen intactas. En el mundo del trabajo, esa lógica se manifiesta con claridad. Se habla del cansancio, de la ansiedad, del desgaste; lo que rara vez se discute es el diseño institucional que los produce.

El error más común ha sido asumir que estamos frente a una crisis de bienestar, cuando en realidad estamos frente a un problema de poder. El malestar no es una anomalía que irrumpió de pronto en organizaciones sanas; es el resultado previsible de estructuras que distribuyen responsabilidades sin distribuir consecuencias. La enfermedad no es el agotamiento. La enfermedad es un modelo organizacional que funciona sin hacerse cargo de sus efectos.

Las organizaciones modernas están diseñadas para cumplir objetivos, no para asumir costos. Metas claras, indicadores precisos, plazos definidos. Todo eso parece razonable. El problema aparece cuando ese diseño fragmenta la responsabilidad hasta volverla irreconocible. Nadie decide explícitamente dañar, pero todos participan de un sistema que lo hace posible. El poder ya no necesita imponerse: basta con organizar condiciones en las que el daño sea una externalidad aceptable.

Nombrar la enfermedad implicaría reconocer que el problema no está en las personas, sino en las decisiones que estructuran su trabajo. Implicaría revisar quién define las cargas, quién fija los ritmos, quién establece los criterios de evaluación y, sobre todo, quién queda fuera de cualquier consecuencia cuando el diseño falla. Por eso no se nombra. Porque nombrar desplaza la discusión del plano individual al plano institucional, y ahí el poder deja de ser abstracto.

Las estructuras más eficaces de poder no son las que ordenan, sino las que diseñan. Diseñan incentivos, jerarquías, métricas y silencios. En ese esquema, el desgaste no es un problema a resolver, sino una variable a administrar. Mientras el sistema siga produciendo resultados, el costo humano puede diluirse en discursos genéricos, estadísticas parciales o responsabilidades compartidas que, en realidad, no son de nadie.

Este tipo de poder tiene una ventaja adicional: no necesita justificarse. Al no nombrar la enfermedad, convierte sus efectos en fenómenos dispersos, experiencias individuales, trayectorias personales. Cada uno gestiona como puede lo que el sistema produce de manera constante. El daño se privatiza; la causa se colectiviza hasta desaparecer. Nadie es responsable del diseño,

**EL SILENCIO NO ES CASUAL. ES FUNCIONAL. PERMITE QUE LA CONVERSACIÓN SE MANTENGA EN EL TERRENO DE LOS EFECTOS SIN AVANZAR HACIA LAS CAUSAS. PERMITE HABLAR DE CLIMA LABORAL SIN HABLAR DE DISEÑO ORGANIZACIONAL; DE BIENESTAR SIN HABLAR DE PODER; DE AGOTAMIENTO SIN HABLAR DE DECISIONES. MIENTRAS LA ENFERMEDAD NO TENGA NOMBRE, NO PUEDE TENER RESPONSABLES.**

pero todos deben adaptarse a él.

Aquí radica el núcleo del problema. No estamos frente a organizaciones que desconocen el daño que generan, sino frente a estructuras que han aprendido a convivir con él sin pagar un costo institucional. Nombrar la enfermedad implicaría aceptar que ciertas formas de organización solo funcionan bajo presión constante, que ciertos modelos de eficiencia descansan en la normalización del desgaste y que ciertos estilos de liderazgo de quienes están abajo.

El silencio no es casual. Es funcional. Permite que la conversación se mantenga en el terreno de los efectos sin avanzar hacia las causas. Permite hablar de clima laboral sin hablar de diseño organizacional; de bienestar sin hablar de poder; de agotamiento sin hablar de decisiones. Mientras la enfermedad no tenga nombre, no puede

tener responsables.

Desde el derecho, este fenómeno se vuelve aún más evidente. Los sistemas jurídicos están pensados para identificar actos, no arquitecturas; decisiones visibles, no lógicas estructurales. El poder que se ejerce a través del diseño institucional rara vez deja huellas claras. No hay un acto único que impugnar, ni una orden concreta que cuestionar. El daño se produce como consecuencia de una suma de reglas aparentemente neutras.

Esa dificultad no es menor. Implica que muchas de las formas más eficaces de poder quedan fuera del radar jurídico. No porque sean ilegales, sino porque operan en una zona donde la responsabilidad se diluye. El derecho ve los efectos, pero tropieza al intentar nombrar la enfermedad. Y esa limitación refuerza el círculo: lo que no se nombra no se sanciona; lo que no se sancio-

na se normaliza.

Las organizaciones lo saben, aunque no siempre lo admitan. Por eso resulta más cómodo hablar de adaptación que de rediseño, de resistencia individual que de revisión estructural. El problema no es que el sistema no tenga respuestas; es que no tiene incentivos para formular las preguntas correctas. Nombrar la enfermedad implicaría aceptar que el modelo actual tiene costos que ya no pueden seguir siendo invisibles.

La discusión, entonces, no debería centrarse en cómo resistir mejor, sino en por qué seguimos aceptando diseños que requieren resistencia permanente. No en cómo soportar el sistema, sino en por qué el sistema necesita ser soportado. Ese cambio de enfoque incomoda, porque desplaza el debate hacia quienes toman decisiones y se benefician de no asumirlas.

El verdadero desafío no está en describir el daño, sino en romper la lógica que lo administra sin reconocerlo. Mientras el poder siga operando a través de diseños que distribuyen el costo y concentran el beneficio, la enfermedad seguirá intacta, aunque sigamos discutiendo sus síntomas con mayor sofisticación.

Nombrar la enfermedad no garantiza su cura, pero sí altera el equilibrio. Obliga a preguntar quién decide, quién se beneficia y quién paga. Y esas preguntas, en estructuras acostumbradas al silencio funcional, son siempre las más incómodas.

REALMENTE EL  
**MÁS GRANDE**  
DEL MUNDO

EL DULCE DE  
**TODO MÉXICO**

mi favorito por siempre



OFICIALMENTE  
ASOMBROSO

## CONGRESO DE JALISCO

La decisión legislativa generó reacciones encontradas entre actores políticos, organizaciones civiles y autoridades estatales. Mientras algunos defendieron el rechazo bajo el argumento de proteger el interés superior de la niñez, otros advirtieron que se está negando el reconocimiento de un derecho humano ya establecido por el máximo tribunal del país.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, respaldó públicamente la votación mayoritaria del Congreso y sostuvo que permitir el cambio de identidad de género en menores de edad representa una imposición ideológica. "En Jalisco no vamos a permitir que se imponga una agenda ideológica que no protege a nuestras niñas y niños. Yo respaldo plenamente la decisión del Congreso del Estado".

# > EL GOBERNADOR LEMUS RESPALDA DECISIÓN DICEN NO A LA REFORMA: RECHAZAN EN JALISCO LA LEY DE INFANCIAS TRANS

Por Francisco Junco

El rechazo del Congreso de Jalisco a la reforma a la Ley del Registro Civil, que permitiría a personas menores de 18 años modificar su nombre y género en el acta de nacimiento, abrió un debate amplio y polarizado en el ámbito político, jurídico y social del estado. La iniciativa, conocida públicamente como la llamada "ley de infancias trans", fue desechada con 22 votos en contra y 11 a favor, pese a tratarse de una armonización solicitada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La decisión legislativa generó reacciones encontradas entre actores políticos, organizaciones civiles y autoridades estatales. Mientras algunos defendieron el rechazo bajo el argumento de proteger el interés superior de la niñez, otros advirtieron que se está negando el reconocimiento de un derecho humano ya establecido por el máximo tribunal del país.

En este contexto, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, respaldó públicamente la votación mayoritaria del Congreso y sostuvo que permitir el cambio de identidad de género en menores de edad representa una imposición ideológica.

"En Jalisco no vamos a permitir que se imponga una agenda ideológica que no protege a nuestras niñas y niños. Yo respaldo plenamente la decisión del Congreso del Estado, porque los menores no están en condiciones de tomar decisiones de esta magnitud sin la madurez necesaria. Si por defender a la niñez y a las familias jaliscienses me quieren destituir, que lo hagan. Yo no voy a traicionar mis convicciones ni los valores que represento", señaló el mandatario.

Sus declaraciones reforzaron la postura de los grupos parlamentarios que votaron en contra y elevaron el tono del debate público.

Desde el ámbito legislativo, las posturas se dividieron claramente. Morena defendió la reforma como una obligación constitucional derivada de una sentencia de la SCJN; Movimiento Ciudadano argumentó que la iniciativa carecía de un andamiaje integral de acompañamiento; el PAN sostuvo que los menores no cuentan con la madurez suficiente para tomar ese tipo de decisiones; y organizaciones civiles, como el Frente Nacional por la Familia, calificaron la reforma como un riesgo para la niñez.

Así, el rechazo a la reforma no sólo evidenció diferencias partidistas, sino también visiones opuestas sobre derechos humanos, autonomía legislativa, alcances de las resoluciones judiciales y el papel del Estado frente a la infancia y la familia.

### PROTECCIÓN A LA NIÑEZ

Jaime Cedillo Bolívar, coordinador de cabildo del Frente Nacional por la Familia, consideró que el tema fue llevado al Pleno de manera apresurada y sin estar inicialmente contemplado en el orden del día. "Se pretendía de alguna manera madurar el tema", afirmó, al señalar que la propuesta se incorporó horas antes de la sesión.



El Pleno del Congreso de Jalisco votó por tercera vez en contra de la reforma conocida como "ley de infancias trans".

Jaime Cedillo sostuvo que el rechazo era previsible, ya que el Congreso ya había votado en contra en ocasiones anteriores. A su juicio, el fondo del debate no es ideológico, sino de protección a la niñez. "Es un atentado contra la niñez, contra su proceso de madurez y de criterio", expresó.

El representante del Frente Nacional por la Familia argumentó que los infantes no cuentan con la madurez cognitiva ni emocional suficiente para tomar decisiones que pueden resultar irreversibles.

"Como no le permitimos votar, ni manejar, ni firmar un contrato, no podemos permitirle que tome una decisión que le afecte integralmente su existencia", sostuvo.

También rechazó que la postura de su organización esté motivada por discursos de odio. "No hay transfobia ni homofobia. Es una postura pro-niñez, pro-familia y de ciencia prudente", afirmó, y llamó a que el debate se eleve a un plano científico y legislativo serio.

### ACOMPañAMIENTO Y PRUDENCIA DESDE MC

La diputada de Movimiento Ciudadano, Gaby Cárdenas, aseguró que el voto en contra de su bancada no fue un rechazo a las infancias trans ni a la diversidad. "No fue en contra de ninguna persona ni ninguna identidad", subrayó.

Explicó que la decisión se tomó bajo la convicción de poner en el centro el interés superior de la niñez. "Todas las decisiones que tengan que ver con niñas y niños las tenemos que tomar con mucha seriedad", señaló.

Gaby Cárdenas reconoció que la Corte ha exhortado al Congreso a legislar, pero consideró que la iniciativa presentada no garantizaba un acompañamiento integral. "No es nada más cambiar el nombre en el acta; se necesita apoyo psicológico, médico, social y familiar", afirmó.

La legisladora coincidió con la postura del gobernador Pablo Lemus al señalar que el debate no debe reducirse a una confrontación ideológica, sino abordarse con evidencia científica y enfoque de derechos humanos. "Las infancias necesitan ser escuchadas, acompañadas, protegidas y amadas", indicó.

### LA DEFENSA DEL DESARROLLO INTEGRAL

Por su parte, la coordinadora de la fracción parlamentaria del PAN, Claudia Murguía, afirmó que su partido ha sido consistente en votar en contra de la reforma desde que el tema se ha discutido en el Congreso. "Creemos que un menor de edad no está preparado física, psicológica ni mentalmente para tomar ese tipo de decisiones", declaró.

Claudia Murguía sostuvo que el PAN respeta la libre autopercepción en personas adultas, pero considera que en el caso de menores debe prevalecer el acompañamiento de padres o tutores. "Nuestro trabajo principal es defender el desarrollo pleno e integral de la niñez", señaló.

La legisladora también criticó las declaraciones del gobernador Lemus, a las que calificó de incongruentes y "fueron no sólo fuera de lugar, sino detestables", al recordar que cuando fue alcalde de Guadalajara se realizaron cambios de identidad en registros civiles. No obstante, reiteró que el voto del PAN responde a convicciones propias y no a presiones externas.

En el plano jurídico, la legisladora panista, defendió que el Congreso cumplió con el proceso legislativo solicitado por la Corte. "El sentido del voto es autonomía de este poder", afirmó, al señalar que legislar no implica necesariamente aprobar la reforma.

### EL CUMPLIMIENTO DE UN

### DERECHO HUMANO

Desde Morena, la diputada Candelaria Ochoa sostuvo que la fracción votó a favor porque considera que se trata de un derecho humano que no debe ser impedido. "Nosotros no vamos a impedir el ejercicio de ningún derecho humano", afirmó.

La morenista señaló que el argumento central no proviene de Morena, sino de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. "La Corte nos dijo que la sentencia se tenía que cumplir y es una reforma a la ley del Registro Civil para garantizar la autoidentidad percibida", explicó.

La legisladora aseguró que, más allá del rechazo legislativo, en los hechos el cambio de nombre en registros civiles ya se realiza en Jalisco desde hace varios años. "Es una realidad", dijo, al afirmar que jueces del Registro Civil no pueden negar el trámite.

En tribuna, la diputada Candelaria Ochoa defendió su postura con un argumento que generó polémica al afirmar que "lo menos certero en el ser humano es la biología", y sostuvo que los estudios de género han cuestionado durante décadas la idea de que la biología sea el único elemento definitorio de la identidad.

"Lo menos certero en el ser humano es la biología. Que aquí podemos decir, ahorita soy mujer y pasado mañana, arrepentirme. Pero también se dice aquí que lo que importa es la biología y, desde hace al menos sesenta años, los estudios de género y feministas han demostrado que lo menos certero en el ser humano es la biología. La biología es lo menos certero que tiene el ser humano", apuntó desde la tribuna legislativa la morenista.

Advirtió que el rechazo legislativo ha derivado en discursos de odio y lamentó que, a su juicio, estos sean promovidos desde el gobierno estatal. "Lo que tenemos que hacer es amar, acompañar y garantizar derechos", concluyó.

## DESAFÍO SANITARIO EN MÉXICO

El propio secretario de Salud de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, reconoció públicamente esta aceleración del brote al señalar que "sí, se dispararon los casos, porque en lo que va del 2026 han ocurrido alrededor de trescientos contagios, mientras que en los cinco meses del 2025 tuvimos seiscientos casos", lo que confirma un cambio en la velocidad de transmisión.

Datos de la Secretaría de Salud estatal indican que la gran mayoría de los casos confirmados corresponde a personas sin esquema completo de vacunación. El propio Pérez Gómez ha señalado que "94 por ciento de los contagios registrados en la entidad corresponden a personas que no cuentan con vacunación completa", un dato que refuerza el diagnóstico de fondo del problema.

# > LA ENTIDAD CON MÁS CONTAGIOS EN 2026 DEL CONTROL A LA ALERTA, JALISCO EN EL CENTRO DEL REBROTE DE SARAMPIÓN

Por Francisco Junco

El sarampión, una enfermedad prevenible que México logró eliminar de manera sostenida durante casi una década, ha vuelto a instalarse como un problema de salud pública. Lo que inició en 2025 como un brote focalizado terminó por extenderse a todo el país y hoy mantiene bajo presión a los sistemas sanitarios estatales y federales.

En este contexto, Jalisco se ha convertido en el principal foco activo de contagios en el inicio de 2026, de acuerdo con cifras oficiales y evaluaciones epidemiológicas recientes.

Hasta finales de enero de 2026, los datos oficiales sobre el brote de sarampión en México muestran que Jalisco ha acumulado aproximadamente 1 mil 381 casos confirmados desde el inicio del brote en febrero de 2025, de los cuales más de 700 corresponden sólo a nuevos contagios registrados en lo que va de 2026, consolidando su posición como la entidad con más casos activos en el país en este año.

Mientras que Chihuahua sigue siendo el estado con mayor número de casos acumulados desde el inicio de la crisis epidemiológica con cerca de 4 mil 500 contagios confirmados, aunque ha reportado muy pocos casos nuevos en 2026, lo que indica una desaceleración relativa de la transmisión allí en comparación con Jalisco.

El brote fue identificado oficialmente en febrero de 2025, cuando se confirmó un primer caso importado en el estado de Chihuahua. A partir de ese momento, la transmisión se fue ampliando hasta alcanzar a las 32 entidades federativas, lo que marcó el regreso de la circulación comunitaria del virus, un escenario que México no enfrentaba desde antes de obtener la certificación internacional como país libre de sarampión en 2016.

Aunque Chihuahua mantiene el mayor número de casos acumulados desde el inicio del brote, la dinámica reciente ha cambiado el mapa epidemiológico. En los primeros meses de 2026, Jalisco encabeza el número de casos activos y nuevos contagios, lo que ha colocado al estado en el centro de la atención sanitaria nacional.

El propio secretario de Salud de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, reconoció públicamente esta aceleración del brote al señalar que "sí, se dispararon los casos, porque en lo que va del 2026 han ocurrido alrededor de trescientos contagios, mientras que en los cinco meses del 2025 tuvimos seiscientos casos", lo que confirma un cambio en la velocidad de transmisión.

De acuerdo con el funcionario, uno de los factores que influyó en este repunte fue el aumento de la movilidad social durante el cierre de 2025. "Muy probablemente las festividades de diciembre contribuyeron a la aceleración de la transmisión", explicó, al referirse a reuniones familiares, eventos masivos y desplazamientos que coincidieron con brechas en la cobertura de vacunación.

El sarampión es uno de los virus más



La vacunación es la principal herramienta para prevenir el sarampión y contener los brotes activos en el país.

contagiosos que existen. Especialistas recuerdan que la gran mayoría de los casos contagiar a más de una decena de personas susceptibles, lo que convierte cualquier rezago en vacunación en un riesgo inmediato de brote. En Jalisco, como en otros estados, el problema no es la falta de vacunas, sino la existencia de amplios sectores de la población con esquemas incompletos o inexistentes.

Datos de la Secretaría de Salud estatal indican que la gran mayoría de los casos confirmados corresponde a personas sin esquema completo de vacunación. El propio Pérez Gómez ha señalado que "94 por ciento de los contagios registrados en la entidad corresponden a personas que no cuentan con vacunación completa", un dato que refuerza el diagnóstico de fondo del problema.

La vulnerabilidad no se limita a la infancia. Estudios citados por especialistas en salud pública muestran que adultos jóvenes de entre 20 y 49 años presentan niveles de inmunidad más bajos de lo esperado, debido a esquemas incompletos o a fallas en campañas pasadas, lo que ha ampliado el universo de personas susceptibles al virus.

Ante este escenario, las autoridades estatales han desplegado campañas intensivas de vacunación. El director general de Salud Pública en Jalisco, Roberto Carlos Rivera Ávila, explicó que el objetivo es alcanzar niveles de protección colectiva suficientes para cortar la transmisión. "Si logramos una cobertura del 95 por ciento entre los casi ocho millones de habitantes del estado, no habrá personas enfermas. Nuestro objetivo es aplicar alrededor de dos millones de vacunas", señaló en declaraciones a medios

locales.

Las acciones incluyen ampliación de rangos de edad, vacunación en centros de salud, brigadas comunitarias y cercos epidemiológicos en zonas donde se detectan casos. Desde la autoridad sanitaria se sostiene que estas medidas pueden dar resultados en el corto plazo si se logra la colaboración social.

En ese sentido, el secretario de Salud de Jalisco aseguró que el brote puede ser contenido. "Tenemos análisis exhaustivos con técnica epidemiológica y creemos que todas estas acciones nos van a llevar, en menos de un mes, a la mitigación del brote en el estado", afirmó.

El impacto del brote también ha alcanzado al sector educativo. En algunos municipios se han suspendido actividades presenciales de manera parcial para evitar cadenas de contagio. El secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, explicó que "en este momento tenemos ocho escuelas en varios municipios donde se han suspendido grupos específicos para cortar la transmisión", una medida preventiva ante la presencia de casos confirmados.

A nivel nacional, la Secretaría de Salud federal ha advertido que más del 90 por ciento de los casos confirmados de sarampión corresponden a personas sin antecedente de vacunación, y que los cuadros graves y defunciones se concentran principalmente en niñas y niños pequeños, así como en personas con condiciones de vulnerabilidad.

El titular de Salud federal, David Kershenobich, ha insistido en que la vacunación es la herramienta clave para revertir el brote. "La única forma de controlar el sarampión

es a través de la vacunación. Las familias deben revisar los esquemas y completar las dosis pendientes", señaló en un posicionamiento reciente.

Este rebrote tiene también un impacto internacional. La Organización Panamericana de la Salud ha advertido que México podría perder su certificación como país libre de sarampión si no logra interrumpir la transmisión endémica durante al menos 12 meses consecutivos, un criterio técnico que se evalúa con base en evidencia epidemiológica.

Jalisco, por la intensidad actual del brote, se ha convertido en un punto clave para definir si el país logra contener la circulación del virus en 2026 o si enfrenta un escenario prolongado de transmisión, con consecuencias sanitarias y reputacionales a nivel internacional.

Más allá de las cifras, el brote de sarampión expone las fragilidades acumuladas en el sistema de vacunación y la percepción social del riesgo. Una enfermedad que durante años pareció erradicada ha vuelto a ocupar espacios hospitalarios y agendas públicas.

Lo que ocurre hoy en Jalisco no es un fenómeno aislado, sino una señal de alerta sobre la facilidad con la que pueden revertirse los avances en salud pública. El reto no es sólo controlar el brote actual, sino evitar que el sarampión vuelva a normalizarse en la vida cotidiana del país.

Mientras tanto, Jalisco permanece bajo observación. No como el origen del problema, sino como el territorio donde hoy se libra una de las batallas más importantes para recuperar el control sanitario del sarampión en México.

**OPINIÓN**



Por | Iván Arrazola Cortés



Por | Óscar Abrego

**{ OPINIÓN }**  
**SEGURIDAD A PRUEBA DE BALAS**

Los datos no mienten. La percepción ciudadana suele ser un termómetro preciso del estado de las cosas y, en materia de seguridad, confirma lo que la realidad cotidiana ya advertía. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, en diciembre de 2025 se registró un incremento en la percepción de inseguridad entre quienes habitan en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Guadalajara y Tlajomulco encabezan la lista de los municipios con mayor percepción de inseguridad, con 79 % y 73 % respectivamente. Zapopan pasó de 49 % a 54 %, Tlaquepaque se ubicó en 65 %, y Puerto Vallarta alcanzó 32 %, registrando también un incremento respecto al cierre del año anterior. El único municipio que mostró una reducción fue Tonalá, que descendió de 65 % a 56 %.

Estas cifras pueden leerse desde dos ángulos. Por un lado, solo tres municipios se encuentran por encima de la media nacional, que se ubica en 63.8 %, y ninguno de los municipios de la ZMG aparece entre las cinco ciudades con mayor percepción de inseguridad del país, encabezadas por Uruapan con 88 %. Sin embargo, esta lectura optimista se diluye cuando se observan los factores cualitativos que explican la percepción ciudadana y que revelan problemas más profundos.

El primero de ellos es la normalización de la violencia. Jalisco, y en particular su Zona Metropolitana, se han convertido en un espacio donde la población se siente cada vez más vulnerable. Hechos como el asesinato de una persona junto con su hija y un escolta en la colonia Santa Eduwiges de Guadalajara, o el atentado reciente contra un abogado que logró repeler la agresión gracias a que contaba con escoltas, pero que dejó personas fallecidas, se han vuelto escenas recurrentes. Estos episodios, más allá de su impacto inmediato, refuerzan la idea de que la violencia forma parte del paisaje cotidiano.

Un segundo elemento es la percepción de abandono estatal. La respuesta institucional ante estos hechos suele ser tardía: fuerzas policiales que llegan después de los ataques, ausencia o fallas en cámaras de videovigilancia, investigaciones lentas y una constante incapacidad para identificar y detener a los responsables de manera oportuna. Todo ello profundiza la desconfianza ciudadana, que ya no solo cuestiona los resultados, sino también la veracidad de la información oficial.

A esta desconfianza se suma una narrativa institucional que, con frecuencia, parece enfocarse más en la víctima que en los perpetradores. Revisar antecedentes, cuestionar reputaciones o insinuar que la persona "no llevaba una vida honesta" termina por funcionar como un mecanismo de desplazamiento de responsabilidades. Desde esta lógica, resulta políticamente menos costoso poner en duda a la víctima que reconocer las fallas estructurales del sistema de seguridad.

El tercer aspecto tiene que ver con el uso de la tecnología. Herramientas como el Escudo Urbano y el C5 son indispensables dentro de cualquier política de seguridad moderna orientada a la prevención y a la

reacción inmediata. No obstante, cuando la respuesta oficial ante hechos graves es que las cámaras no funcionaban o que no había registros suficientes, la tecnología pierde su sentido estratégico. En ataques como el ocurrido a finales del año pasado, donde participaron varios vehículos, la revisión de patrones de movilidad y comportamientos atípicos pudo haber sido un insumo clave para anticipar o esclarecer los hechos.

A ello se suma la operación policial. Más allá del discurso sobre protocolos, la realidad muestra una constante: las fuerzas

**LA SEGURIDAD NO SE CONSTRUYE SOLO CON CIFRAS NI CON LA COMPRA DE MÁS PATRULLAS, EQUIPAMIENTO O EL DESPLIEGUE DE MÁS ELEMENTOS EN LAS CALLES; ES UN PROBLEMA ESTRUCTURAL QUE EXIGE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, CAPACIDAD OPERATIVA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y, SOBRE TODO, CREDIBILIDAD.**

de seguridad llegan tarde y los resultados son escasos. Las detenciones, cuando ocurren, se anuncian de manera diferida, lo que alimenta la percepción de impunidad. En términos de políticas públicas, esto evidencia una brecha entre el diseño de la estrategia y su implementación.

Paradójicamente, la disminución en los delitos de alto impacto reportada por las autoridades estatales en días recientes —como la reducción del 33 % en homicidios dolosos y del 9.8 % en la incidencia delictiva total— evidencia más la distancia entre los indicadores oficiales y la inseguridad que perciben las personas que una mejora sostenida, pues, pese a estos avances, la ciudadanía continúa sintiéndose vulnerable en su vida cotidiana.

La seguridad no se construye solo con cifras ni con la compra de más patrullas, equipamiento o el despliegue de más elementos en las calles; es un problema estructural que exige coordinación institucional, capacidad operativa, rendición de cuentas y, sobre todo, credibilidad.

Mientras las autoridades no reconozcan que la política de seguridad presenta fallas profundas, el discurso oficial seguirá chocando con la experiencia cotidiana de la población. Y en ese desfase, lo único previsible es la repetición del ciclo: un nuevo hecho violento, la condena pública, las explicaciones de siempre y la promesa de ajustes que no llegan. Así, la seguridad termina siendo todo menos a prueba de balas.

**{ DE FRENTE AL PODER }**  
**¿PODRÍA PERDER MC EN ZAPOPAN?**



La respuesta es un rotundo Sí. No obstante que Juan José Frangie es, desde mi punto de vista, el mejor alcalde que ha estado al frente del ayuntamiento desde hace muchos años, hay variables que comienzan a descomponer la ecuación del triunfo de MC.

A continuación, expondré tres de ellas: • A diez años de la victoria de Pablo Lemus, el partido Movimiento Ciudadano fue poco a poco desplazado por una estructura paralela que responde más al gobernador y al presidente municipal; he tenido la oportunidad de charlar con un buen número de mujeres y hombres que aún se identifican con los orígenes de emecé, y me cuentan que tienen la sensación de que sólo se les toma en cuenta cuando su operación se vuelve obligada, situación que con el paso del tiempo ha deteriorado el ánimo de colaborar en el proceso que se avecina.

• Históricamente, Zapopan y Guadalajara mantienen una sincronía política, es decir, el partido que gobierna uno, gobierna el otro; la única excepción se dio con una diferencia cercana al 1% en ambos municipios (2003), lo que significa que en tiempos del PRI, en la época de Acción Nacional y hoy con Movimiento Ciudadano, no ha habido un color distinto en las dos principales capitales (la política y la económica) de la entidad. Por eso es un error revisarlas por separado; es importante considerar este patrón en el comportamiento del votante (que por cierto, ningún profesional de las encuestas puede explicar con precisión) en virtud de que los sondeos más recientes que están sobre los escritorios de los gurús naranjas arrojan un dato contundente: en la población tapatía crece mes con mes la inconformidad por la ineficiencia en la prestación de los servicios municipales; sólo basta con asomarnos a la más reciente encuesta del INEGI para ver que ante los ojos de la ciudadanía, la eficiencia gubernamental no alcanza ni siquiera el 20 por ciento de aceptación. Dicho de otra mane-

**NO OBSTANTE QUE JUAN JOSÉ FRANGIE ES, DESDE MI PUNTO DE VISTA, EL MEJOR ALCALDE QUE HA ESTADO AL FRENTE DEL AYUNTAMIENTO DESDE HACE MUCHOS AÑOS, HAY VARIABLES QUE COMIENZAN A DESCOMPONER LA ECUACIÓN DEL TRIUNFO DE MC.**

ra, si hay una especie de simbiosis entre los tapatíos y los zapopanos al momento de votar, entonces las luces de alarma deben encenderse también en la ex villa maicera. • En esta tesitura, hay que colocar en el análisis asuntos como las balaceras a la luz del día, el tarifazo, la Tarjeta Única, el transporte urbano insuficiente e ineficiente, el agua pútrida que llega a miles de casas, la brutal inseguridad que se refleja en las gigantescas fosas clandestinas y altísimos niveles de desapariciones forzadas —especialmente de jóvenes y menores de edad en ambas ciudades, pues serán asignaturas que sin duda influirán al momento de marcar la boleta.

Para finalizar esta breve exposición, es preciso apuntar que si bien mi estimado Juan José Frangie goza de una envidiable aprobación, ya no estará en la contienda, lo que complicará la posibilidad de que Movimiento Ciudadano logre ganar (me).

@DeFrentealPoder  
\*Óscar Abrego es empresario, consultor en los sectores público y privado, activista social, escritor y analista político.

**CONCIENCIA PÚBLICA**

**ideas**  
Elegantes e Innovadoras en DECORACIÓN

Galería **Detallarte**

www.galeriadetallarte.shop  
33 1435-9828 y 33 2549-2251

Persianas, Cortinas, Toldos, Lambrin, Deck, Muros, Pérgolas, Pisos Laminados

**DESARROLLADOR DE PRODUCTOS EDITORIALES**  
/ Periódicos / Semanarios / Revistas / Portal de Noticias / Redes

Portafolio: [simonimagina.com](http://simonimagina.com) / Whats: 33 1469-0454

## OCTAVO ANIVERSARIO LUCTUOSO

Enrique Ibarra Pedroza lo recordó como un político profesional con profunda vocación humanitaria, practicante de la esencia que Jesús Reyes Heróles definía: cabeza (inteligencia), carácter (temple ante retos) y corazón (empatía con los problemas ajenos).

El exgobernador Francisco Ramírez Acuña, amigo personal, resaltó que Porfirio abrazó la política y el sindicalismo desde joven, heredando la tradición de lucha organizada de su tío Francisco Silva Romero, fundador de la CROC. Defendió derechos laborales con diálogo e institucionalidad, dejando huella como cuatro veces diputado local y cuatro veces federal (1988-2001).

# > TESTIMONIOS DEL LÍDER SOCIAL Y HUMANO PORFIRIO CORTÉS SILVA: VIVIR PARA SERVIR

Por Raúl Cantú

Porfirio Cortés Silva fue recordado el pasado viernes 30 de enero con un emotivo evento con la presencia de diversas personalidades del ámbito político, sindical y social de Jalisco en el marco de cumplirse ocho años de su partida, en la que se resaltó a este líder sindical que estuvo dedicada al servicio, la congruencia y la defensa de los más vulnerables.

Fue Karina Cortés, quien habló llevando la representación de PALMAC, la organización que su abuelo fundara, destacando la huella humana y social que dejó Porfirio, subrayando los valores que guiaron su vida: servicio a los demás, justicia social y compromiso con la comunidad.

Precisamente en memoria de Porfirio organizan una carrera atlética y de concursos entre estudiantes que sirvan de estímulo para reconocer el esfuerzo, la disciplina y el aprendizaje de niños y niñas, "que representan el futuro de nuestra sociedad".

El certamen, agregó, fomenta valores como el trabajo en equipo, la sana competencia, la confianza y el orgullo por superarse, no solo académicamente, sino también en beneficio de sus comunidades.

Karina Cortés recordó la convicción de Porfirio Cortés de que "la educación transforma y abre oportunidades para los niños". Agradeció a padres de familia, lectores, niños y niñas participantes, así como al jurado —integrado por maestras y maestros— por su tiempo y dedicación.

El acto, cargado de emotividad, sirvió para reafirmar el legado de servicio y compromiso social del fallecido líder, cuyo recuerdo sigue inspirando acciones concretas en beneficio de la niñez y las comunidades vulnerables de Jalisco.

### LOS TESTIMONIOS

En este marco fue presentado una edición conmemorativa "Lic. Porfirio Cortés Silva", 8vo Aniversario Luctuoso en el que se refieren a la vida pública y política del líder social que dejó honda huella en la sociedad jalisciense; el liderazgo legislativo, carácter y ética pública; el compromiso social y causas de los trabajadores; la educación, obra y legado tangible, la cercanía humana y la vigencia del legado.

Cada texto ofrece una mirada única y emotiva: desde su liderazgo sindical y su incansable labor legislativa, hasta su generosidad en la promoción de la educación y el deporte, y sobre todo, su dimensión humana de amigo leal y solidario.

### TESTIMONIOS DESTACAN EL LEGADO HUMANO Y POLÍTICO DE PORFIRIO CORTÉS SILVA

Enrique Ibarra Pedroza lo recordó



El mensaje de Karina Cortés con la representación de PALMAC, previo a la presentación de los testimonios sobre la vida de Porfirio Cortés Silva.



El Ing. Ramiro Hernández García en la clausura de este emotivo homenaje a Porfirio Cortés Silva, destacó la vida de este gran líder sindical y social de servicio a los demás, un ejemplo de ser humano noble, cuyos ideales los hizo realidad.

como un político profesional con profunda vocación humanitaria, practicante de la esencia que Jesús Reyes Heróles definía: cabeza (inteligencia), carácter (temple ante retos) y corazón (empatía con los

problemas ajenos). El exgobernador Francisco Ramírez Acuña, amigo personal, resaltó que Porfirio abrazó la política y el sindicalismo desde joven, heredando la tradición de

lucha organizada de su tío Francisco Silva Romero, fundador de la CROC. Defendió derechos laborales con diálogo e institucionalidad, dejando huella como cuatro veces diputado local y cuatro veces federal (1988-2001).

Guillermo Vallarta Plata, compañero diputado, recordó su primer encuentro cuando Porfirio defendía a un trabajador en audiencia de conciliación: "Me impactaron su postura, carácter y entrega a la causa obrera". En la 49ª Legislatura, guió a los jóvenes con su experiencia parlamentaria.

Ramiro Hernández García elogió su lealtad inquebrantable al PRI, convicciones firmes y vocación de servicio: "Fue generoso, atento y comprometido con la comunidad".

Francisco Javier Santillán Ocegüera Jan recordó su dureza en el trabajo —no insensibilidad, sino responsabilidad—, combinada con una profunda sensibilidad social: "Asumía como propias las causas de los trabajadores y sectores necesitados".

El periodista Gabriel Ibarra destacó su calidad humana: "Un ser noble y generoso que hizo el bien como figura pública. Sus acciones dejaron alto impacto y trascendencia social. Recordarlo es grato; hablaba de política y filosofía, siempre con la convicción de hacer el bien donde estuviera".

Francisco Javier Hidalgo y Costilla subrayó su liderazgo, sentido de pertenencia y aportaciones institucionales en favor de los trabajadores de la vía pública.

Guillermo Vallarta Plata, compañero diputado, recordó su primer encuentro cuando Porfirio defendía a un trabajador en audiencia de conciliación: "Me impactaron su postura, carácter y entrega a la causa obrera". En la 49ª Legislatura, guió a los jóvenes con su experiencia parlamentaria.

El periodista Gabriel Ibarra destacó su calidad humana: "Un ser noble y generoso que hizo el bien como figura pública. Sus acciones dejaron alto impacto y trascendencia social. Recordarlo es grato; hablaba de política y filosofía, siempre con la convicción de hacer el bien donde estuviera".



Karina Cortés destacó que en memoria de su abuelo Porfirio Cortés Silva organizan cada año una carrera atlética y concursos entre estudiantes que sirvan de estímulo para reconocer el esfuerzo, la disciplina y el aprendizaje de niños y niñas, "que representan el futuro de nuestra sociedad".



De izquierda a derecha: Mauricio Gudiño, Francisco Javier Santillán, Francisco Morales Aceves, Laura Haro, José Alberto Cortés, Ricardo Chávez Pérez, Gabriel Ibarra Bourjac, Raúl Juárez Valencia, Ramiro Hernández García.

Raúl Juárez Valencia lo definió como actor de la gran política mexicana: profesional, de fuertes convicciones revolucionarias, carismático y sencillo. Defendió el derecho al trabajo, facilitó inversiones para empleo, dialogó con patrones y obreros, y logró acuerdos que mejoraron

salarios y calidad de vida. Estos testimonios coinciden en tratar a Porfirio Cortés Silva como un legislador comprometido, sindicalista incansable y ser humano generoso, cuyo legado sigue inspirando en Jalisco.



Ricardo Barbosa, Secretario del Trabajo, presente en el octavo aniversario luctuoso de Porfirio Cortés Silva, en el que se resaltó a este líder sindical que estuvo dedicada al servicio, la congruencia y la defensa de los más vulnerables.



El concurso de conocimiento entre alumnos de escuelas fomenta valores como el trabajo en equipo, la sana competencia, la confianza y el orgullo por superarse, no solo académicamente, sino también en beneficio de sus comunidades.



De izquierda a derecha: Reynaldo Dueñas, José I. López y Leobardo Alcalá.



El Secretario del Trabajo, Ricardo Barbosa, aquí José Alberto Cortés, Alberto Maldonado y Cuquis Camarena ganadores de concurso sobre conocimientos.



De izquierda a derecha, José Luis Leal Campos, Enrique Ibarra, el Secretario del Trabajo, Ricardo Barbosa y José Alberto Cortés, anfitrión.

OPINIÓN

**Durante el presidencialismo de la etapa neoliberal, o sea entre Salinas de Gortari y Enrique Peña Nieto, se incrementaron los salarios de los juzgadores y sus subalternos, llegándose a un nivel que superó al sueldo del Presidente de la República.**

**Los antiguos miembros de la SCJ, lo cierto es que vivieron en la trastienda de la Constitución con ilegales remuneraciones y oprobiosas prebendas. Tamaños despropósitos han desaparecido, confiamos los restantes pronto sean materia de olvido.**

> **FIN DE LOS PRIVILEGIOS**

# AUSTERIDAD Y JUSTICIA: EL ROSTRO DEL NUEVO PODER JUDICIAL

Por **Pedro Vargas Avalos**

El Poder Judicial (tanto federal como de los estados) tiene como esencial meta la de administrar la justicia. La Constitución Política de México, es clara en su artículo 17, cuando luego de prohibir a cualquier individuo la justicia por su propia mano, precisa en su párrafo segundo: "Toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial. Su servicio será gratuito..."

Después, al tratar lo relativo al Poder Judicial dice la ley nacional suprema (art. 94) quienes ejercen ese poder constitucional: una Suprema Corte de Justicia, un Tribunal Electoral y Plenos Regionales; los Tribunales Colegiados de Circuito, Tribunales Colegiados de Apelación y en Juzgados de Distrito.

Finalmente, la administración del Poder Judicial de la Federación estará a cargo de un órgano de administración judicial, mientras que la disciplina de su personal estará a cargo del Tribunal de Disciplina Judicial. Finalmente, en el artículo 116 se establecen las bases del poder judicial de las Entidades Federativas.

Desde siempre, la generalidad de habitantes de nuestra República, han manifestado su "hambre y sed de justicia", frase que denota lo imperfecta que era la administración de esa materia. Por ello, periódicamente se ansió mejorar los servicios judiciales, pero ordinariamente todos fueron intentos fallidos, asegurando la mayoría de la gente que el código civil era para beneficiar a los ricos y el penal, para castigar a los pobres.

Por lo que ve a los integrantes del ramo judicial, desde ministros hasta jueces y su personal, se reconocía que no ganaban lo suficiente para tan delicado cargo, por lo que se provocaba que aceptaran dádivas o exigieran entregas. Además, esos organismos estaban plagados de parientes y recomendados de políticos: nepotismo e influyentismo iban hombro con hombro. En pocas palabras, imperaba la corrupción.

Durante el presidencialismo de la etapa neoliberal, o sea entre Salinas de Gortari y Enrique Peña Nieto, se incrementaron los salarios de los juzgadores y sus subalternos, llegándose a un nivel que superó al sueldo del Presidente de la República. En un esfuerzo -o disimulo de Felipe Calderón solapado por la Corte- en agosto 24 de 2009, se reformó la Constitución para que ningún servidor público ganara más que el titular del Poder Ejecutivo federal. Como reza el principio gatopardiano, todo se cambió para que el dislate salarial siguiera igual.

Con la llegada en 2018 al poder máximo del país de Andrés Manuel López Obrador, éste se esforzó por que tuviera vigencia el mandato antedicho, pero los señores juzgadores y ciertos funcionarios (más de dos mil), encabezados por los ministros de la Suprema Corte de Justicia fueron renuentes, y aunque aceptaron algunas reducciones a



Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en sesión.

su remuneración, salvaguardaron una enorme lista de privilegios, mismos que por su alto costo asombran.

El segundo paso, para extirpar tales abusos, sobrevino con la elección popular de la SCJ y otros integrantes del Poder Judicial. El presidente del organismo, apoyado unánimemente por sus compañeros ministros, acordaron ganar menos que la Presidenta Claudia Sheinbaum y eliminar los onerosos cuanto numerosos privilegios, e incluso propusieron se revisaran las asignaciones de los ministros en retiro que se otorgaron anti-constitucionalmente, especialmente cuando Ernesto Zedillo acabó con la SCJ en 1994 y conformó una con puros incondicionales del priatismo.

Con motivo de que recientemente se divulgó que se habían adquirido nueve camionetas blindadas, con un costo cada una de alrededor de tres millones de pesos, se desataron punzantes críticas de los grupos opositores a la Cuarta Transformación y hasta de algunos simpatizantes de ella. Según la SCJ, tras considerar que los vehículos de los que disponían "ya no cumplían con los estándares adecuados de seguridad" y además como los ministros que se fueron se habían llevado cuatro camionetas, decidieron renovar el equipo, con el fin de no solo proteger físicamente a los ministros, sino que además al comprar en lugar de arrendar, evitar gastos mayores.

La algarada opositora y los razonamientos críticos de algunos parciales, provocó que por un lado la SCJ acordara el 26 pasado, declinar utilizar los vehículos; el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz declaró que en la Corte "no hacemos oídos sordos" a los cuestionamientos y subrayó que la austeridad "no es un acto simbólico". Acompañado de ministros y del presidente del Órgano de Administración Judicial,

Aguilar Ortiz sostuvo que la renovación de vehículos respondió a criterios técnicos, no a "excesos" como aplicaba la Corte anterior.

Sobre el destino de las camionetas, aseveró que se reasignarán a juzgadores que enfrentan mayores riesgos en el ejercicio de su función. "Seguridad no implica lujo" y agregó que él hasta en transporte público viajaba. Por la otra parte, la mandataria CSP, en la Mañanera del martes 27, afirmó que "Sí, se acabaron los privilegios en la nueva Corte".

La anterior afirmación, la hizo la gobernanta luego de informar el antes y después de los estipendios y privilegios de los exintegrantes de la SCJ. Comenzando con el sueldo mensual neto de un ministro, era de \$206 mil 947 pesos; ahora es de \$134 mil 310. Tenían Seguro de Gastos Médicos Mayores, (no iban al ISSSTE) al costo mensual de \$36 mil 906 pesos. Ahora, cero. Se otorgaban un alto Seguro de Separación Individualizado, para cuando se separaban, \$523 mil 314 pesos: seguro la elevada pensión que recibirían no les satisfacía. Ahora, cero. El aguinaldo, era de \$585 mil y el nuevo será de \$376 mil pesos.

Continuando a vuelta pájaro los excesos de la antigua SCJ, apuntamos el Seguro de Vida Institucional de \$37 mil pesos, frente a los \$17 mil de ahora. Luego venía un pago por riesgo!, por \$639 mil 917 pesos, ahora eliminado. Muy exagerado era el rubro de medicinas complementarias, ejercido por la Corte, para sus ministras y ministros, por un millón 953 mil 789 pesos. En cambio, para el 2026, es cero. Esa cifra no incluía chequeos médicos, que eran \$35 mil 966 pesos y ahora, cero.

De igual forma está el apoyo de alimentos, que en 2023 fue de \$5 millones 341 mil 162 pesos. Ahora, cero. En telefonía, se gastaban un millón \$337 mil 756 pesos. Ahora,

200 mil. Finalmente, el material bibliométrico, en el 2024 se gastaron \$262 mil pesos y ahora nada.

Pero si lo anterior ya es no solo excesivo sino inicu, tenían un área de "Atención a Ministras y Ministros" para servicios no oficiales, de los cuales anotamos como principales los siguientes: agua, electricidad y telefonía para sus hogares; reparación de refrigeradores, compra de enseres menores; adquisición de camisetas y bordado de ropa. Mantenimiento del hogar, apartado de lugares y gestión en estadios de futbol y beisbol. Reserva de mesa en restaurantes. Traslado de amistades. Conseguir autógrafos de objetos personales a artistas o celebridades. Conseguir boletos de preventa o venta exclusiva y reservar lugares preferenciales en un evento o asignar personal oficial para guardia en sus casas.

Los señores ministros no tenían límite, le hacían a la fayuca, pues se les traía objetos de otros países, y si ocupaban cuidado de niños, se les facilitaba niñoero o nada, la limpieza hogareña, la solían realizar personas a propósito a cargo del erario.

Como puede colegirse, sin meternos a valorar los malos manejos legales que hayan hecho (son memorables cuando el desafuero de AMLO; su negativa a otorgar amparos a los maestros con motivo de la inmoraleza de la ley del ISSSTE de 2007; el guardar por años asuntos como el de Ricardo Salinas Pliego; meterse a legislar invadiendo al poder legislativo, etc.) los antiguos miembros de la SCJ, lo cierto es que vivieron en la trastienda de la Constitución con ilegales remuneraciones y oprobiosas prebendas. Tamaños despropósitos han desaparecido, confiamos los restantes pronto sean materia de olvido.



**BLACK COFFEE GALLERY**

## ¡Adquiere tu Franquicia!

Ismael Vargas Festivo  
Óleo sobre lino  
100x130 cm  
2009 Colección Particular



BlackCoffeeG  
www.blackcoffeegallery.com.mx

## ANÁLISIS

Vivimos un momento donde las formas de gobierno autoritarias y la concentración del poder avanzan cada día. Nuestra sociedad, economía y convivencia política se encuentran en un punto de polarización, incertidumbre y desconfianza ciudadana que no puede ignorarse.

Tres temas fundamentales dominan el próximo periodo ordinario del Congreso que concluye el 30 de abril: la reforma político electoral, la implementación de la jornada laboral de 40 horas y la preparación de México para la revisión del T-MEC en julio de 2026.

## > REFORMA POLÍTICO ELECTORAL: EL DISEÑO DEL PODER TRES DECISIONES QUE DEFINIRÁN SI MÉXICO AVANZA O RETROCEDE EL RELOJ DE SU DEMOCRACIA

Por Victor Hugo Celaya Celaya

México enfrenta múltiples retos pendientes en su agenda nacional para mejorar las condiciones de desarrollo de nuestra comunidad. Sin embargo, el periodo ordinario de sesiones del Congreso que inicia el 1 de febrero será definitorio para el futuro del país. Lo que decida el Legislativo en estos meses trazará nuestro camino en lo político, lo económico, lo social y lo internacional.

Vivimos un momento donde las formas de gobierno autoritarias y la concentración del poder avanzan cada día. Nuestra sociedad, economía y convivencia política se encuentran en un punto de polarización, incertidumbre y desconfianza ciudadana que no puede ignorarse.

Las decisiones que tomemos en las próximas semanas y meses definirán nuestro futuro inmediato más allá del plano electoral y las proyecciones de crecimiento económico. Está en juego nuestra viabilidad como nación libre, independiente y democrática. La confianza que proyectemos, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, depende de que nos alejemos de la demagogia y el oportunismo político para impulsar con certidumbre las oportunidades que siempre hemos tenido como país.

### FINAL DEL FORMULARIO LAS TRES PRIORIDADES DEL CONGRESO

Tres temas fundamentales dominan el próximo periodo ordinario del Congreso que concluye el 30 de abril: la reforma político electoral, la implementación de la jornada laboral de 40 horas y la preparación de México para la revisión del T-MEC en julio de 2026.

### REFORMA POLÍTICO ELECTORAL: EL DISEÑO DEL PODER

La reforma político electoral será el plato fuerte de este periodo legislativo. Lo que se ha adelantado públicamente apunta a un rediseño radical de reglas e instituciones. La propuesta incluye la reducción de 100 diputados plurinominales (dejando solo 50 de los 200 actuales), recorte del financiamiento público a partidos políticos, cambios en los mecanismos de democracia participativa y ajustes al voto de mexicanos en el exterior.

Esta reforma trasciende porque define cómo se compite por el poder. Determina la representación de minorías, establece los costos electorales, fija las reglas del juego y condiciona la estabilidad y legitimidad del sistema político rumbo a las elecciones de 2027.

México necesita avanzar en sus reglas democráticas de convivencia, participación y competencia política, no retrasar el reloj a décadas pasadas donde la concentración



La relación Pablo Lemus y Enrique Alfaro se mantiene intacta en este primer trienio. Se mantiene el gabinete inicial.

Esta reforma trasciende porque define cómo se compite por el poder. Determina la representación de minorías, establece los costos electorales, fija las reglas del juego y condiciona la estabilidad y legitimidad del sistema político rumbo a las elecciones de 2027.

La implementación gradual de la jornada laboral de 40 horas será el tema económico y social más grande del periodo. La reforma constitucional y sus adecuaciones a la Ley Federal del Trabajo contemplan una ruta de implementación que iniciará en 2027.



del poder tuvo que ceder ante la demanda ciudadana. De 1977 a la fecha, México impulsó reformas político electorales de gran calado que impactaron a nuestra sociedad. Sin embargo, en los últimos años hemos empezado a regresar el reloj con la sobre-representación, la pretensión de eliminar los plurinominales que dan voz a las minorías y la reducción del financiamiento que cierra espacios de promoción a los partidos minoritarios.

Consultoras especializadas como Estrategia Electoral advierten que eliminar los plurinominales reduciría a la oposición al mínimo. Si se reducen de 500 a 300 diputaciones federales, Morena tendría 161 diputaciones en promedio, el PT 38 y el PVEM 57, mientras que el PAN que ha tenido 72 diputaciones en promedio pasaría a solo 32, y el PRI de 35 diputaciones se quedaría con apenas 9 (Estrategia Electoral, enero 2026).

Lo que está en juego es claro: la división de poderes en México se ha debilitado. Esta reforma determinará si somos capaces de dialogar, consensuar y promover lo mejor para el país, o si nos sometemos a la visión centralizadora y autoritaria que en el pasado le hizo daño a México y que supuestamente habíamos resuelto.

### JORNADA LABORAL DE 40 HORAS: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

La implementación gradual de la jornada laboral de 40 horas será el tema económico y social más grande del periodo. La reforma constitucional y sus adecuaciones a la Ley Federal del Trabajo contemplan una ruta de implementación que iniciará en 2027.

El calendario propuesto establece que en 2026 la jornada máxima seguirá siendo de 48 horas. A partir de 2027 descenderá a 46 horas, en 2028 a 44, en 2029 a 42 y finalmente en 2030 quedará fijada en 40 horas semanales, sin reducción de sueldos, salarios o prestaciones (Secretaría del Trabajo y

Previsión Social, diciembre 2025).

Esta reforma trasciende porque impacta directamente la productividad, los costos operativos, el empleo formal, la negociación colectiva y la competitividad de sectores clave como la manufactura exportadora. Justo cuando México busca atraer inversión extranjera y aprovechar el nearshoring, las empresas deberán reorganizar horarios, procesos productivos y esquemas de contratación.

México mantiene una de las jornadas laborales más extensas de América Latina con 48 horas semanales, lo que evidencia un rezago frente a países como Chile y Colombia que desde 2023 aprobaron reformas similares. La propuesta beneficiaría a 13.4 millones de trabajadores y contempla la obligación patronal de implementar un registro electrónico de jornadas laborales a partir de 2027.

El reto principal es que México sigue siendo uno de los países con más horas trabajadas pero con bajos niveles de productividad. La implementación de la jornada de 40 horas debe venir acompañada de una reorganización profunda del modelo laboral que priorice la eficiencia sobre la cantidad de horas, porque de lo contrario el impacto en la formalidad laboral podría ser negativo.

### REVISIÓN DEL T-MEC: CERTIDUMBRE COMERCIAL E INVERSIÓN

El Senado enfrenta su tema internacional fundamental: preparar la posición del Estado mexicano para la revisión conjunta del T-MEC del 1 de julio de 2026. El Senado, por sus facultades de política exterior y su papel en tratados, está llamado a acompañar al Ejecutivo, abrir diálogo con sectores productivos y sostener una postura nacional firme.

El T-MEC entró en vigor el 1 de julio de 2020 por un periodo de 16 años, con re-

visiones automáticas cada seis años. Si en julio de 2026 los tres países acuerdan extender el tratado, la siguiente revisión sería hasta 2032 para extenderse hasta 2048. Si no hay consenso, el tratado entraría en esquema de revisión anual hasta 2036, extendiendo la incertidumbre comercial año tras año.

El proceso ya inició. En septiembre de 2025, tanto Estados Unidos como México publicaron convocatorias de consultas públicas para recibir comentarios sobre el funcionamiento del tratado. Canadá inició su proceso posteriormente. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, confirmó que la revisión formal comenzará en enero de 2026 con fecha límite el 1 de julio.

La estrategia de México se enfoca en dos puntos principales: mantener el T-MEC vigente argumentando que el balance ha sido positivo en creación de empleos y aumento del comercio, y fortalecer el sistema de solución de controversias para evitar decisiones intempestivas que afecten diferentes industrias (Secretaría de Economía, enero 2026).

Los datos respaldan la importancia del tratado. De 2020 a 2025, el 83.3% de las exportaciones mexicanas se dirigieron a Estados Unidos, mientras que ese país concentró el 42.9% de la inversión extranjera directa en México durante el segundo trimestre de 2025 (Instituto Mexicano para la Competitividad, septiembre 2025).

El reto es que esta revisión ocurre en un contexto complicado. El presidente Donald Trump ha sugerido dejar expirar el T-MEC para negociar un nuevo acuerdo, argumentando que los gobiernos anteriores permitieron que México y Canadá se aprovecharan del tratado. Además, persisten temas sensibles como las reglas de origen en la industria automotriz, el sector energético, la digitalización y el papel de China en las cadenas de suministro.

De esta revisión depende la certidumbre

de inversión y el acceso preferencial al mercado norteamericano. Un escenario de revisión anual o mayor incertidumbre puede frenar decisiones de inversión de largo plazo justo cuando México busca consolidar su posición como destino del nearshoring.

### EL MOMENTO DE DECIDIR

Diputados y senadores se enfrentan a un momento histórico. Su capacidad y disposición para lograr acuerdos y consensos definirá el rumbo de México. Ya no hay tiempo para demoras ni para regresar el reloj de la democracia, la economía y la interdependencia de México en el mundo.

Lo que está en juego es nuestra viabilidad como nación democrática, nuestra competitividad económica y nuestra posición estratégica en el mundo. Las decisiones de los próximos meses mostrarán de qué estamos hechos como país y si somos capaces de poner el interés nacional por encima de las coyunturas políticas.

México necesita un Congreso que dialogue, que construya puentes y que entienda que la polarización solo debilita. Necesitamos representantes que defiendan la democracia sin debilitarla, que impulsen reformas laborales que fortalezcan el empleo formal sin sacrificar competitividad y que preparen una estrategia comercial cierta frente al mundo.

El futuro de México está en discusión. Y depende de nosotros.

*Victor Hugo Celaya Celaya  
Economista y estratega con trayectoria en gobierno, política interior, comercio internacional y política legislativa. Comparto reflexiones sobre sostenibilidad, economía digital y justicia social, buscando conectar ideas y generar cambios reales.  
Principio del formulario*

## ACTUALIDAD

En este nuevo tablero, dos actores, Canadá y Reino Unido, han dejado de ser meros socios comerciales complacientes para convertirse en arquitectos de una audaz y urgente diversificación. Bajo el liderazgo previsor del primer ministro canadiense, Mark Carney, y el pragmatismo reposicionador del gobierno de Keir Starmer en Londres.

Las estrategias paralelas de Canadá y Reino Unido no son fenómenos aislados. Forman parte de una tendencia global acelerada, por lo que los analistas ya denominan "el factor Trump". La Unión Europea, tras sufrir amenazas arancelarias por su rechazo a la adquisición de Groenlandia, ha acelerado la firma de acuerdos con India, Mercosur, Japón e Indonesia.

## &gt; EL GRAN REPLIEGUE

# LA RECONFIGURACIÓN FORZADA DE CANADÁ Y REINO UNIDO ANTE EL NUEVO ORDEN DE TRUMP

Por Alberto Gómez R.

El consenso geopolítico y económico que ordenó el mundo occidental durante ocho décadas suena hoy a un eco lejano. En su lugar, resuena la política impredecible y unilateral de la segunda administración de Donald Trump, una fuerza que ha actuado como un poderoso imán repulsivo, empujando incluso a los aliados más tradicionales de Estados Unidos hacia trayectorias estratégicas radicalmente nuevas.

En este nuevo tablero, dos actores, Canadá y Reino Unido, han dejado de ser meros socios comerciales complacientes para convertirse en arquitectos de una audaz y urgente diversificación. Bajo el liderazgo previsor del primer ministro canadiense, Mark Carney, y el pragmatismo reposicionador del gobierno de Keir Starmer en Londres, se ejecuta una estrategia clara: mitigar los riesgos de una relación transatlántica volátil y construir resiliencia a través de una red de alianzas alternativa. Este giro no es una mera táctica comercial, sino una redefinición fundamental de las esferas de influencia y seguridad económica en el siglo XXI.

## EL ORDEN COMERCIAL BAJO ASEDO

Durante generaciones, el orden económico internacional se asentó sobre pilares considerados inamovibles: el libre comercio basado en normas multilaterales, la primacía del dólar y la alianza inquebrantable entre Washington, Ottawa y las capitales europeas. Este sistema, sin embargo, muestra hoy profundas grietas estructurales. La Organización Mundial del Comercio (OMC), árbitro de las disputas comerciales, se encuentra en una "encrucijada", con su mecanismo de solución de controversias debilitado y bajo la presión constante de aranceles unilaterales.

El proteccionismo ha dejado de ser una herejía económica para convertirse en una herramienta geopolítica de uso común, "alimentando la incertidumbre" y desincentivando la inversión a largo plazo. (unctad.org)

Es en este contexto donde la retórica y las acciones de la administración Trump han operado como un catalizador decisivo. La amenaza recurrente de terminar con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC o USMCA), que el propio presidente llegó a tildar de "irrelevante", puso en jaque la certeza jurídica más básica para sus socios norteamericanos (elpais.com).

Más allá de las palabras, las acciones han sido igualmente disruptivas. Estados Unidos ha impuesto aranceles punitivos del 50% a productos indios y ha amenazado



Para Canadá y Reino Unido, provocar la ira de la administración Trump puede tener costes económicos inmediatos muy elevados.

con medidas similares a países de la Unión Europea, creando un clima de constante zozobra (bbc.com). Este patrón de confrontación, que trata a aliados y competidores con un rasero similar de coerción económica, ha generado una conclusión compartida en las cancillerías de Ottawa y Londres: la confianza en Estados Unidos como socio estable es un lujo del pasado. Como señaló el presidente de Chipre durante la presidencia del Consejo de la UE, "el orden internacional en el que confiamos durante décadas ya no es algo dado". (apnews.com)

## PREVISIÓN Y PICOTE HACIA EL PACÍFICO

La respuesta de Canadá a este nuevo escenario no ha sido reactiva, sino estratégica y premeditada, marcada por la visión del primer ministro Mark Carney. Carney, un exgobernador del Banco de Inglaterra y del Banco de Canadá con profundas creden-

cias financieras globales, advirtió públicamente sobre una "ruptura" en el orden de la posguerra y actuó en consecuencia desde el primer día (bbc.com).

Su estrategia se ha basado en dos pilares fundamentales: asegurar el flanco norteamericano mientras se diversifica agresivamente hacia otras regiones.

Frente a la inestabilidad del TMEC, Carney priorizó una diplomacia de contención con Washington y una alianza reforzada con Ciudad de México. En septiembre, se reunió con la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, para cerrar una alianza estratégica de cara a la compleja revisión del tratado, que tiene como fecha objetivo el 1 de julio (elpais.com).

Este movimiento buscaba crear un frente unido para negociar desde una posición de mayor fuerza y proteger el acceso crucial al mercado estadounidense, que en 2022

representó un intercambio de bienes y servicios estimado en 1.8 billones de dólares para el bloque norteamericano. (ustr.gov)

Sin embargo, el núcleo de la estrategia Carney reside en el segundo pilar: el pivote hacia Asia. Consciente de que la dependencia de un solo mercado es un riesgo existencial en la era Trump, Carney ha impulsado un acercamiento comercial de alto perfil con China, la misma potencia que Washington identifica como su principal rival estratégico. Una reciente visita a Beijing para "restablecer lazos" e impulsar el comercio desató la "ira de Trump", quien respondió con nuevas amenazas de aranceles del 100% a productos canadienses.

Este enfrentamiento directo ilustra el cálculo de Carney: el coste de enfadar a Washington es inferior al riesgo de no tener alternativas ante un posible colapso del TMEC o nuevas sanciones unilaterales.

Para Canadá y Reino Unido, este camino conlleva riesgos considerables. Provocar la ira de la administración Trump puede tener costes económicos inmediatos muy elevados. Además, acercarse a China implica navegar por un terreno minado de preocupaciones en materia de seguridad, derechos humanos y competencia tecnológica.

El gran repliegue de Ottawa y Londres no es un alejamiento de Occidente, sino la búsqueda desesperada de un nuevo ancla en un océano geopolítico cada vez más tempestuoso. El éxito o fracaso de esta audaz reconfiguración definirá su lugar en el orden mundial emergente.

Además, tiene previsto un viaje a India, otro gigante demográfico y económico, con el comercio como prioridad absoluta en la agenda. Canadá busca insertarse de lleno en la dinámica del comercio Sur-Sur, el segmento de mayor crecimiento del comercio mundial, donde las exportaciones entre países en desarrollo se dispararon de 0.5 billones de dólares en 1995 a 6.8 billones en 2025. (unctad.com)

Reino Unido, por su parte, navega una transición doblemente compleja. Tras el Brexit, perdió el paraguas comercial y político de la Unión Europea y se encontró con que su "relación especial" con Estados Unidos se había transformado en una asociación transaccional y, en ocasiones, hostil. El gobierno del primer ministro Keir Starmer ha adoptado un pragmatismo frío, reconociendo que el Reino Unido, como potencia mediana, debe tejer una red de alianzas diversificada para mantener su relevancia global.

La estrategia británica sigue un patrón similar al canadiense, pero con acentos propios. En primer lugar, está la búsqueda de acuerdos bilaterales "pos-Brexit" para compensar la pérdida del mercado único europeo. En segundo lugar, y más significativo, está el acercamiento a China. Starmer llegó a Pekín a finales de enero "acompañado de

decenas de ejecutivos empresariales británicos", un gesto contundente tras años de relaciones tensas (bbc.com).

Este movimiento va más allá de lo comercial: es una señal geopolítica de que el Reino Unido está dispuesto a interactuar con todos los polos de poder, incluso aquellos en disputa con Washington.

Al mismo tiempo, Londres observa con atención y participa en la gran ola de realineamientos que barre el mundo. El monumental acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea e India, bautizado como "la madre de todos los acuerdos", sirve como un faro para la política exterior británica. Si la UE, tradicionalmente cautelosa, puede cerrar un pacto de esta envergadura con India, abriendo un mercado de 2.000 millones de personas, el mensaje es claro: en un mundo fracturado, quien no diversifica, se queda atrás. El Reino Unido, con su histórica conexión con la Commonwealth y sus aspiraciones globales, no puede permitirse ese lujo. (bbc.com)

## IMPLICACIONES GEOPOLÍTICAS

Las estrategias paralelas de Canadá y Reino Unido no son fenómenos aislados. Forman parte de una tendencia global acelerada, por lo que los analistas ya denominan "el factor Trump". La Unión Europea,

tras sufrir amenazas arancelarias por su rechazo a la adquisición de Groenlandia, ha acelerado la firma de acuerdos con India, Mercosur, Japón e Indonesia (apnews.com). Este frenesí negociador tiene un objetivo común: construir resiliencia mediante la reducción de dependencias estratégicas.

El mundo resultante no es la multipolaridad armónica que algunos imaginaban, sino una "multipolaridad defensiva" o un "orden mundial espacial". En este modelo, las potencias medianas y grandes tejen redes de interdependencia alternativas para protegerse de la coerción de cualquier hegemonía, ya sea estadounidense o china. El comercio y la inversión se reconfiguran siguiendo líneas geopolíticas, un proceso ya visible en las cadenas de valor globales, que están pasando de una deslocalización (offshoring) impulsada por costos a una gestión de riesgos que prioriza la seguridad y la diversificación de proveedores.

Para Canadá y Reino Unido, este camino conlleva riesgos considerables. Provocar la ira de la administración Trump puede tener costes económicos inmediatos muy elevados. Además, acercarse a China implica navegar por un terreno minado de preocupaciones en materia de seguridad, derechos humanos y competencia tecnológica. No se trata de reemplazar una dependencia por

otra, sino de lograr un equilibrio delicado y soberano. Como señaló el comisionado europeo de Energía, Dan Jørgensen, en otro contexto: "No queremos reemplazar una dependencia por otra; necesitamos diversificar". (apnews.com)

La visión prospectiva de Mark Carney, que anticipó la complicación extrema de las relaciones con Trump, ha demostrado ser acertada. Tanto él como el gobierno de Starmer están jugando una partida a largo plazo en un tablero inestable. Su apuesta es que, en el siglo XXI, la verdadera soberanía y seguridad económica no provendrán de la lealtad a una sola potencia, sino de la capacidad de tener múltiples opciones y puertas abiertas en un mundo que, forzado por la política de "America First", se está reorganizando en bloques más definidos y competitivos.

El gran repliegue de Ottawa y Londres no es un alejamiento de Occidente, sino la búsqueda desesperada de un nuevo ancla en un océano geopolítico cada vez más tempestuoso. El éxito o fracaso de esta audaz reconfiguración definirá su lugar en el orden mundial emergente.

¡QUEREMOS QUE TE SUPERES!  
Estudia nuestras Licenciaturas 100% en Línea

Lic. en Administración de Empresas  
Lic. en Mercadotecnia Digital  
Lic. en Contaduría  
Lic. en Derecho

BECA 60% de descuento para toda la carrera  
De \$4,100 a sólo \$1,640 pesos al mes  
+  
Inscripción GRATIS  
Re inscripción GRATIS  
Titulación automática al aprobar todas las materias

- ✓ Estudia desde tu casa, 100% en línea
- ✓ Sin horario fijo
- ✓ Profesores con experiencia profesional; muchos son empresarios
- ✓ Acceso a biblioteca digital con 121,000 libros, artículos y revistas

Para más información:  
universidadinnovacion.edu.mx  
Whatsapp: 3316058351



UNIVERSIDAD  
DE INNOVACIÓN

OPINIÓN



Por | Gerardo Rico

# ¿QUIÉN PAGARÁ LOS COSTOS?



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha sancionado, multado o requerido al Congreso de Jalisco en múltiples ocasiones por incumplimiento de sentencias, desacato y omisiones legislativas, con al menos más de diez sanciones económicas acumuladas en años anteriores, particularmente relacionadas con el nombramiento de magistrados y omisiones en materia de derechos humanos.

En abril del 2012 la máxima instancia judicial en nuestro país separó del cargo y consignó al entonces presidente de la Mesa Directiva en el Congreso del Estado, Gustavo Macías Zambrano, por la responsabilidad constitucional derivada de la violación a la suspensión otorgada en la Controversia Constitucional 90/2011, para que no se designara, ni tomara protesta a cuatro nuevos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, hasta en tanto se dictara sentencia definitiva en la citada controversia.

Aún recordamos que el panista acudió durante varios años a firmar cada dos semanas al Centro Penitenciario de Puente Grande. Esta medida junto con el pago de una fianza fue impuesta por la SCJN en abril del 2012, situación que se prolongó hasta septiembre del 2015 cuando fue absuelto de cualquier delito.

Lo anterior lo traigo a colación luego que en el Congreso del Estado algunas fracciones parlamentarias rechazaron votar la llamada "Ley trans", que reconoce la voluntad de la persona como único requisito para cambiar de sexo en el registro civil a partir de los 16 años.

En lo personal no estoy de acuerdo con esta ley, sin embargo, es un logro alcanzado por la comunidad LGTBI. Fue Harry Benjamin (1885-1986) un endocrinólogo y sexólogo germano-estadounidense, pionero en el estudio y tratamiento de la transexualidad y la disforia de género. Autor del libro "El fenómeno transexual" (1966), desarrolló enfoques médicos, hormonales y quirúrgicos que sentaron las bases de la medicina transgénero moderna y abogó por la desestigmatización de las personas trans.

La Agenda 2030 es un plan de acción global de las Naciones Unidas, aprobado en 2015 por 193 países, que busca un desarrollo sostenible para ese año, enfocado en personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas. Consta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, abarcando temas sociales, económicos y ambientales, como la erradicación de la pobreza, igualdad de género, educación y lucha contra el cambio climático.

El informe "For all The Sustainable Development Goals and LGBTI People", "Para todos: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las personas LGBTI" (2019) de la organización RFSL, siglas en sueco

**La negativa del Congreso de Jalisco a aprobar la "Ley trans" podría costar caro. La SCJN ha multado y sancionado al Legislativo estatal en más de diez ocasiones por omisiones en derechos humanos. Ante un probable fallo adverso, alguien asumirá las consecuencias: multas al erario o responsabilidades personales para diputados.**

de la Federación Sueca para los Derechos de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Queer e Intersexuales (Riksförbundet för homosexuella, bisexuella, transpersoner och queeras rättigheter), explica la relación entre la agenda LGBTI y la Agenda 2030.

Menciona como prioridades del desarrollo de la población LGBTI seis diferentes dimensiones: la salud, la educación, la pobreza, la seguridad, la familia y el reconocimiento legal al género, y relaciona estas dimensiones con los ODS y sus respectivas metas.

Por ejemplo, frente a la dimensión de la salud establece como una de las principales problemáticas de la población LGBTI, su bajo acceso a los servicios de salud debido al estigma y la discriminación de muchos de los prestadores de salud, la falta de servicios de salud que atiendan las necesidades

específicas al género o la orientación sexual de la población LGBTI, así como servicios orientados a suplir las demandas insatisfechas en salud sexual y reproductiva específicas de mujeres lesbianas y/o los procesos de hormonización en la población trans.

A partir del 2014 el tema llegó a México con la Ley de Identidad de Género (Procedimiento Administrativo) que permitió el cambio de identidad de género sin necesidad de juicio y fue resultado de la presión de activistas locales de la comunidad LGBTTTTIQ y de la Comisión de Derechos Humanos en el entonces Distrito Federal. Apenas en el 2024 se aprobó en el Congreso local de la capital del país la Ley Paola, es una legislación que tipifica el transfeminicidio como un delito específico en el Código Penal, castigándolo con penas de 35 a 70 años de prisión. Surge en memoria de Paola Buenrostro, trabajadora sexual trans

asesinada en 2016.

Hablar de estos temas en Jalisco y en la zona metropolitana de Guadalajara sigue siendo un tabú para muchos sectores sociales y es respetable su posición. El conservadurismo social o tradicionalista es una postura política y social que prioriza la preservación de normas, valores, instituciones y costumbres tradicionales —frecuentemente basadas en la familia, la religión y el patrimonio cultural— oponiéndose a cambios radicales o progresistas. Busca mantener la estabilidad social y la estructura familiar tradicional.

La imposición de la agenda 2030 a nivel internacional y lo que se ha legislado hasta el momento en México no fueron suficientes para aprobar una ley tan polémica en Jalisco. Lo cierto es que está pendiente una resolución de la SCJN que indiscutiblemente traerá consecuencias jurídicas. Más allá de posicionamientos mediáticos habrá quien o quienes paguen los platos rotos en torno a la negativa de tratar este tema como ley en nuestra entidad.



En **Conciencia Pública** llevamos el pulso de la información con responsabilidad y visión crítica. Con **semanario, TV, redes y diario electrónico**, te ofrecemos periodismo real, sin filtros.

¡Somos líderes en Jalisco, porque la verdad importa!

# Conciencia Pública

## Medios Digitales

/ Semanario / Tv / Redes / Diario Electrónico

Visítanos en [www.concienciapublica.com.mx](http://www.concienciapublica.com.mx)



# Sección LOS PELOTEROS EL REY DE LOS DEPORTES

## DEPORTE REY



Por Gabriel Ibarra Bourjac

### MÉXICO JUEGA CON DOS EQUIPOS

# ARRANCA LA GRAN SERIE DEL CARIBE; CHARROS VA POR EL DESQUITE

Una semana de fiesta beisbolera vivimos en el Estadio Panamericano de Zapopan desde este domingo en el que arrancó la Serie del Caribe temporada 2026 con la participación de Puerto Rico, República Dominicana, Panamá y México con dos participantes.

México tiene la oportunidad de lograr el campeonato, Charros el campeón de la Liga Arco Mexicana del Pacífico, que representa el México Rojo y Tomateros de Culiacán que representa el México Verde.

¿Cuál de los dos equipos será en el terreno de juego el más competitivo?

Para Charros que es bicampeón de la LAMP representa la gran oportunidad de la revancha, después de haber perdido en el pasado campeonato de la Serie del Caribe en Mexicali ante Leones de Escogido de Dominicana 1-0 en la final. México había logrado 6-0 en este campeonato corto, pero el sistema establece que la final será entre los dos mejores conjuntos, independientemente que en todos los juegos un equipo haya sido el vencedor, como sucedió con México.

Charros llega con la herida abierta de la final 2025 en Mexicali: invictos 6-0 en la ronda regular, México parecía imbatible, pero cayó 1-0 ante Leones del Escogido en el juego por el título. Aquel "Nido" de Mexicali se convirtió en el escenario de una derrota que dobló: no por el marcador, sino por la sensación de que se desperdició una oportunidad dorada frente a un equipo dominicano que supo cerrar el partido con frialdad quirúrgica.

Ahora, en casa, Jalisco y México quieren borrar esa imagen. El Panamericano es la casa de Charros, con 16 mil almas que cantarán "¡Vamos México!" desde el primer pitcheo. La afición espera redención, la revancha no se gana con pasión ni con localía sola. Se gana con pitcheo profundo, bateo oportuno y cero errores mentales.

#### LOS ROSTERS DE MÉXICO ROJO Y MÉXICO VERDE PARA LA SERIE DEL CARIBE JALISCO

La Serie del Caribe 2026 (que se juega en el Estadio Panamericano de Zapopan, Jalisco, del 1 al 7 de febrero) tiene un formato especial este año: México cuenta con dos

**ROSTER MÉXICO ROJO**

**CATCHERS**  
SANTIAGO CHÁVEZ (OBR)  
ALEXIS WILSON (TBT)  
FRANCISCO CÓRDOBA

**INFIELDERS**  
MATEO GIL  
MICHAEL WIELANSKY  
WILLIE CALHOUN (HER)  
CHRISTOPHER GASTELUM  
REYNALDO RODRÍGUEZ  
JUAN CARLOS GAMBOA (OBR)  
CONNOR HOLLIS

**OUTFIELDERS**  
JULIAN ORNELAS  
ERIC FILIA (MOC)  
BLIGH MADRIS  
LEO HERAS (GSV)  
BILLY HAMILTON

**PITCHERS**  
LUIS MIRANDA (MOC)  
MANNY BANUELOS  
LUIS IVÁN RODRÍGUEZ  
RONALD MEDRANO  
CESAR GÓMEZ  
MARIO MEZA  
MIGUEL AGUILAR  
JEFF IBARRA (GSV)  
LUIS MÁRQUEZ (HER)  
MATT FOSTER (HER)  
JESÚS CRUZ (MXC)  
TREVOR CLIFTON  
GERARDO REYES

**MANAGER**  
BENJAMÍN GIL

**ROSTER MÉXICO VERDE**

**CATCHERS**  
JUAN URIARTE (MOC)  
ALÍ SOLÍS  
FERNANDO FLORES

**INFIELDERS**  
LUIS VERDUGO  
JOEY MENESES  
RODOLFO AMADOR (MOC)  
ICHIRO CANO  
VÍCTOR MENDOZA (OBR)  
JASSON ATONDO (HER)  
CARLOS SEPÚLVEDA (NAY)  
YADIR DRAKE (MXC)

**OUTFIELDERS**  
ALLEN CÓRDOBA (OBR)  
ESTEVAN FLORIAL (MXC)  
FERNANDO VILLEGAS

**PITCHERS**  
RAFAEL CÓRDOVA (GSV)  
MANNY BARRERA  
DAVID REYES (MXC)  
BRAULIO TORRES-PÉREZ (MAZ)  
DAVID GUTIÉRREZ  
SASAGI SÁNCHEZ  
NORMAN ELENES (GSV)  
FRANCISCO HARO  
ODRISAMER DESPAIGNE (OBR)  
WILMER RÍOS (HER)  
FAUSTINO CARRERA (NAY)  
GUADALUPE CHÁVEZ (MOC)  
MIGUEL VÁZQUEZ  
ANTHONY GOSE

**MANAGER**  
LORENZO BUNDO

Para Charros que es bicampeón de la LAMP representa la gran oportunidad de la revancha, después de haber perdido en el pasado campeonato de la Serie del Caribe en Mexicali ante Leones de Escogido de Dominicana 1-0 en la final.

representativos por ser sede. Son los finalistas de la LMP (Liga ARCO Mexicana del Pacífico) 2025-26.

México Rojo representado por los campeones de la Liga ARCO, Charros de Jalisco, tiene un roster conformado por 3 catchers, 7 infielders, 5 outfielders y 13 lanzadores, con 17 elementos de Charros y 11 refuerzos: Santiago Chávez y Juan Carlos Gamboa (Yaquis de Obregón), Alexis

Wilson (Tucson Baseball Team), Willie Calhoun, Luis Márquez y Matt Foster (Naranjeros de Hermosillo), Carlos Sepúlveda y Faustino Carrera (Jaguars de Nayarit), Estevan Florial, Yadir Drake y David Reyes (Águilas de Mexicali), Rafael Córdova y Norman Elenes (Algodoneros de Guasave), Braulio Torres-Pérez (Venados de Mazatlán).

Roster completo:

#### MÉXICO VERDE

Por su parte, México Verde (Tomateros

de Culiacán) tiene un roster de 3 receptores, 7 jugadores de cuadro, 4 jardineros y 14 pitchers, con 12 elementos de Tomateros y 16 refuerzos: Juan Uriarte, Rodolfo Amador y Guadalupe Chávez (Cañeros de Los Mochis), Víctor Mendoza, Allen Córdova y Odrisamer Despaigne (Yaquis de Obregón), Jasson Atondo y Wilmer Ríos (Naranjeros de Hermosillo), Carlos Sepúlveda y Faustino Carrera (Jaguars de Nayarit), Estevan Florial, Yadir Drake y David Reyes (Águilas de Mexicali), Rafael Córdova y Norman Elenes (Algodoneros de Guasave), Braulio Torres-Pérez (Venados de Mazatlán).

## MISCELÁNEA DEPORTIVA



Por Esteban Trelles Meza

### PRESTIGIO EN JUEGO

# RUMBO AL MUNDIAL: LA LIGA MX ANTE LOS OJOS DEL MUNDO

Contra lo que pudiera pensarse el Clausura 2026 de la Liga MX tiene suma importancia por la sencilla razón de ser en el marco del campeonato mundial de América del Norte de manera tripartita, los ojos del mundo voltearán a nuestro país y el campeón tendrá por fuerza la atención de todos.

La necesidad de varios comentaristas televisivos como detractores de la selección nacional y de nuestro propio fútbol, no tiene razón de ser aseverando tajantemente que el campeonato es de cinco equipos, según ellos, los demás no tienen oportunidad alguna (Toluca, América, Cruz Azul, UANL y Monterrey).

Si bien el equipo América obtuvo el tricampeonato de los últimos torneos aspirando al cuarto que perdió ante Toluca, no fue de ninguna manera brillante ni contundente, dejando ver que tampoco es un equipo de época y mucho menos imbatible.

América es un equipo mediático desde siempre gracias a Televisa, son sus dueños, y comentaristas se encargan de manipular, incidir e influir en el ánimo de los demás, creando una afición acostumbrados a ganar, el invento del "Play-In" favoreció a los "cremosos", con un torneo para el olvido clasificando en el noveno lugar tras una gris participación y adjudicarse un torneo de Liga de los tres obtenidos.

De inmediato surgieron los comentaristas exagerados, endiosándolos y augurando una "seguidilla" de torneos cortos en su haber, lamentablemente para ellos solo lograron tres y el consuelo que es realidad presumen llegaron a cuatro finales.

Monterrey viene levantando la mano desde tiempo atrás a través de su chequera abierta comprando "sin ton ni son" jugadores nacionales y extranjeros al por mayor, sin verse reflejados en campeonatos "fracaso tras fracaso", incluyendo DT al por mayor, de inmediato pretenden convertirse en campeones, aun llegando a finales o semifinales como ocurrió con muchos técnicos, entre ellos dos de los mejores mexicanos como el "El Rey Midas" Vucetich y el propio "Vasco" Javier Aguirre, que de inmediato los despidieron no teniendo paciencia ni un proyecto a mediano y largo plazo.

La prensa es factor, de inmediato la palabra fracaso sale a relucir invirtiendo millones de dólares cada temporada, presionados por sus comentaristas locales principalmente apoyados por los capitalinos "chilangos" con empresas internacionales como ESPN y Fox Sports, en menor medida TV Azteca, que de inmediato les dan cobertura y la propia Televisa.

Si a ello agregamos el poco profesionalismo de algunos comentaristas que sobrevaloran su potencial, hipócritamente "apoyan" y promocionan como el pandillero Sergio Ramos (español) un central "hostess" que brillaba al ataque como rematador de cabeza, sucio y tramposo para jugar ante la complacencia de los árbitros que faltos de personalidad le soportaban todo, al igual que el goleador francés Gignac de la UANL, se cansan de maltratar a los nazarenos y todos se bajan los pantalones.

Cruz Azul increíblemente con Vicente



En disputa el título del Clausura 2026, un torneo especial por ser la antesala del Mundial a disputarse en México, Estados Unidos y Canadá.

El Clausura 2026 de la Liga MX tiene suma importancia por la sencilla razón de ser en el marco del campeonato mundial de América del Norte de manera tripartita, los ojos del mundo voltearán a nuestro país y el campeón tendrá por fuerza la atención de todos.

Sánchez campeón Concacaf, eliminando al América, no le perdonaron el campeonato de liga al no tener el título (grilla barata), y lo despidieron, haciendo olvidar al argentino Anselmi que abandonó "el barco", perdón "la Máquina" con la poca ética al igual que el cobarde y mentiroso de Fernando Gago con Guadalajara (dejaran de ser argentinos). Toluca despertó el letargo de la competitividad campeón gracias al "Turco" Mohamed (argentino) haciéndolos bicampeones y de paso empatando a Guadalajara los 12 campeonatos obtenidos en Liga.

Por último, los "Tigres" de la UANL sí pueden considerarse de época, estableciendo en la última década títulos con el brasileño Ricardo "Tuca" Ferretti, temperamental, majadero e iracundo que aparte de sus propios jugadores que los trataba con improperios y demás, resulta que a los propios reporteros los agredía verbalmente y exhibía en ruedas de prensa, lo hacía frecuentemente, formando un equipo de respeto manteniéndose en los primeros lugares apoyados por sus propietarios de la empresa cementera CEMEX con respaldo multimillonario que cada temporada invierten.

Este tipo de personajes comentaristas principalmente televisivos no tenían en su radar al bicampeón Toluca, que, incluso pagó multa ante la FMF por ocupar los últimos lugares de la tabla general hace poco, repetimos la contratación de Mohamed como DT fue clave para la obtención de su bicam-

peonato actualmente vigente que gastaron en serio también.

El Rebaño Sagrado invirtió fuerte, con más de 50 millones de dólares con Ricardo Peláez, compró diversos jugadores como Director Deportivo, lamentablemente no paso nada con los refuerzos con altibajos sin mayor trascendencia

Actualmente con Javier Mier, Director Deportivo, invirtieron con los jugadores adecuados comprando hombres más no nombres con un DT destacado con el Gabriel Milito argentino, compenetrando un equipo más que competitivo que curiosamente fracasaron rotundamente los delanteros Alan Pulido y Javier "Chicharito" Hernández, principalmente este último con un palmarés de primer mundo con la etiqueta de gol en Europa, Inglaterra, España y Alemania.

"Chicharito" distraído con su "Gurú" de cabecera convertido en "Influencer", quedó marcado de por vida su nefasta participación con el "chiverío", cómo se diría en el argot futbolístico vino a "robar" con 4 millones de dólares anuales tirados a la basura, perdido este otrora goleador sellando con "broche de hojalata" su brillante carrera y con el título aún del máximo goleador de selección nacional como un rotundo fracaso con el equipo que lo vio nacer, con un "Chicharito" des-concentrado, totalmente del fútbol dedicado a otros menesteres.

"El patito feo" de los llamados grandes UNAM, al parecer se quitó del vividor pará-

sito de Mejía Barón, quién fue también DT mundialista, fungía como vicepresidente de los universitarios como un cáncer que entra y sale de la institución en diferentes épocas como directivo permanente.

Efraín Juárez no debieronificarlo, perdido mentalmente, con un carácter copiado de mala manera del técnico nacional Javier Aguirre con frases y arrebatos fuera de lugar y en cancha de bravucón, contagiando a sus jugadores y cuerpo técnico con una indisciplina fuera de toda proporción, no merece una institución universitaria, la más importante de América Latina académicamente, teniendo barbajanes en el fútbol que no honran a su Universidad.

No existe en el mundo un Club o institución futbolística que no juegue para campeonar buscando la supremacía de sus torneos locales.

En España se dice que el Real Madrid, Barcelona y Atlético de Madrid quienes son huéspedes permanentes en la búsqueda de campeonatos tanto en su país como fuera de él en justas europeas se supone son los únicos, la medida de tener descenso de 3 equipos hace la competición más reñida castigando la mediocridad a diferencia del nuestro que suspenden el ascenso y descenso constituidos en protectores del "Club de Toby" que nadie sabe a ciencia cierta el "castigo" de multa de 100 millones de pesos si realmente los pagan y para qué fines es ese "castigo".

El sistema de juego en el torneo local con la ligilla que para algunos fomenta la mediocridad (comentaristas), no es así, ese sistema mencionado llegó para quedarse, le permite por otro lado campeonar equipos como Xolos de Tijuana, el propio Atlas que dormía el "sueño de los justos" por décadas (70 años), de pronto "despertó" y se convirtió de la noche a la mañana en bicampeón del fútbol mexicano merecidamente (Grupo Orlegi), siendo un buen equipo especialista en pentagonales o cuadrangulares con equipos extranjeros que ganaba frecuentemente en el pasado.

No olvidamos que Atlas es el mayor canterano desde siempre con la columna vertebral desde Héctor Brambila, Oswaldo Sánchez, Jesús Corona, Pavel Pardo, Jesús del Muro, Rafa Márquez como centrales; Andrés Guardado, Fernando "Chale" Padilla el más fino y técnico, "Chaito" Rodríguez, los delanteros "Pistache" Torres, Lupe Velázquez, Berna García, Ricardo "Astroboy" Chavarín, Jared Borgetti, Daniel Osorno, con los últimos jugadores actuales de selección nacional Ozziel y Jeremy de UANL y Cruz Azul respectivamente, entre otros muchos.

Santos de Torreón equipo campeón, Puebla, Necaxa, León, Pachuca exportador de canteranos entre otros que ganan títulos.

Mencionamos todo esto, puesto que en la Liga MX tiene excelente nivel y si agregamos al "Rebaño Sagrado" como el más significativo e importante con la peculiaridad de solo jugadores mexicanos lo hacen el más popular de todos con mayor arraigo dentro y fuera de nuestras fronteras. Por tanto, la liga mexicana en sí tiene su propia historia con equipos altamente competitivos.

etremodelos@hotmail.com

## OPINIÓN



Por | Luis Ignacio Arias

## { CONCIENCIA EN LA CULTURA }

### AUTORA EN FORMACIÓN

# FRIDA TEJEDA: ESCRITURA, DOCENCIA Y GESTIÓN CULTURAL



Frida Tejeda ha construido su camino literario entre talleres, libros y espacios independientes.

En el panorama literario joven comienzan a aparecer autoras que construyen su camino desde talleres, convocatorias y espacios independientes. Entre ellas se encuentra Frida Tejeda, quien ha encontrado en la literatura un espacio de trabajo constante, una ruta para dar forma a su voz. Ha creado y participado en iniciativas de lectura y escritura, llevando su trabajo creativo a distintos espacios culturales.

Ejemplo de ello es su libro *El hueco*, publicado en la colección de la Maleta de Hemingway, el cual reúne cuentos que escribió a lo largo de varios años. Además, ha impulsado la escritura y lectura de poesía en su club Poesía al Centro.

Frida comenzó a escribir durante la adolescencia, motivada por una de las experiencias universales que vive cualquier adolescente y que buscó procesar a través del lenguaje. “Me rompieron el corazón, yo era adolescente y busqué cómo transmitir mis emociones a través de algún medio”. Su primer poema surgió en ese contexto y fue compartido con profesores que, según relata, la motivaron a seguir escribiendo, no por el valor de su poema sino por el entusiasmo que mostró al escribir: “Yo sentí que acababa de escribir algo súper importante... y ellos no me lo despreciaron en lo absoluto”.

Durante la preparatoria ingresó a un taller de promoción de lectura, espacio que considera fundamental en su acercamiento a la literatura. Ahí conoció autores que influyeron en su sensibilidad, principalmente Alejandra Pizarnik. “Tal vez leí otros antes de ella, tal vez leí como cosas de mitología griega a lo que recuerdo, pero la que la que generó como un impacto en mí y en la perspectiva que tenía de la escritura fue ella, porque pues es como un parteaegas para mí”.

También reconoce la relevancia de la literatura juvenil en su propio proceso lector y en el de las nuevas generaciones: “Hay lecturas clásicas muy buenas y malas... igual que en la literatura juvenil”.

Uno de los momentos clave en su formación ocurrió cuando decidió participar en el Premio FIL Joven de Creadores. Antes de ese concurso, había enviado textos a diversas convocatorias sin obtener los resultados esperados. Ganar ese premio representó un cambio significativo. “Fue una mezcla de alegría y de mucho orgullo... no esperaba ganar”.

Este reconocimiento funcionó como una confirmación temprana de su interés por la escritura: “Fue como una confirmación de mi vocación, de lo que quiero hacer, y pues es justo cuando tomé la decisión de empezar a estudiar letras, porque no había otra carrera que se acoplara a lo que a lo que yo quería, que era pues leer y saber escribir”.

Al ingresar a la carrera de Letras Hispánicas, enfrentó un periodo de adaptación

**Frida escribe principalmente de noche, en espacios silenciosos. Distingue entre su forma de trabajar la poesía y el cuento: la primera puede surgir en contextos cotidianos, mientras que la narrativa requiere mayor concentración. También reconoce que suele trabajar bajo presión.**

marcado por dudas. “Sentía que no era lo suficientemente buena como para estar ahí”. Describe el ambiente como competitivo, aunque reconoce que la formación le permitió desarrollar herramientas de análisis y pensamiento crítico. “Era un proceso entre amor y odio”.

Tras concluir sus estudios, trabajó en una librería, lo que le permitió conocer el funcionamiento comercial de la industria editorial. Posteriormente se incorporó a la docencia, primero a través de su servicio social y luego como actividad profesional. “Me di cuenta de que tenía la capacidad de hacer actividades que los motivan a los alumnos a escribir”, explica. Aunque disfruta la enseñanza, mantiene como objetivo central continuar su desarrollo como escritora: “Nunca he perdido de vista que quiero escribir y que me gustaría vivir de ello”.

En 2023, fue seleccionada para publicar *El hueco* un volumen de cuentos reunidos a partir de textos escritos para distintas convocatorias. “Tenía mis cuentos, que yo les decía los cuentos fracasados, no porque fueran malos, sino porque había intentado mandarlos a otros concursos y pues no ganaban. Se quedaban ahí de finalistas. Ya más cercana a terminar la carrera con lo de la pandemia y demás, empecé pues a ver varias convocatorias y escribía para esas convocatorias. Entonces pues no ganaba y los guardaba.”

Cuando fue elegida para su publicación, marcó un nuevo impulso en su trayectoria. “Fue como el logro de FIL, pero triplicado”.

Frida escribe principalmente de noche, en espacios silenciosos. Distingue entre su forma de trabajar la poesía y el cuento: la primera puede surgir en contextos cotidia-

nos, mientras que la narrativa requiere mayor concentración. También reconoce que suele trabajar bajo presión. “Soy una adicta a la adrenalina... necesito sentir presión para accionar”. La mayoría de los cuentos incluidos en su libro fueron escritos con fechas límite próximas.

En 2025 crea Poesía al Centro, un club de lectura dedicado al acercamiento accesible y dialogado a la poesía contemporánea. El proyecto reúne a lectores jóvenes y adultos en sesiones periódicas (segundo domingo de cada mes) donde se comentan obras desde una perspectiva abierta, sin jerarquías académicas. El objetivo es generar un punto de encuentro para quienes buscan iniciarse o profundizar en el género, a partir de lecturas colectivas y conversaciones que favorecen la interpretación personal y el intercambio de experiencias.

En la actualidad, Frida Tejeda trabaja como docente y participa en iniciativas de lectura y escritura. Su objetivo es sostener una trayectoria ligada al trabajo literario y al quehacer cultural, y continuar desarrollando proyectos que fortalezcan ambas áreas.

## OPINIÓN



Por | Arturo Pérez Díaz

## { CONSEJOS PARA TU JUBILACIÓN }

### CÓMO CONOCER EL DETALLE DE TU AUMENTO

# AUMENTO EN PENSIONES 2026

En el mes de febrero se realiza el ajuste anual a las pensiones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Este aumento se calcula en función de la inflación registrada durante el año 2025, que cerró en 3.69%.

Este porcentaje refleja el cambio en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), medido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y se aplica para preservar el poder adquisitivo de las pensiones frente al alza de precios en bienes y servicios esenciales.

A manera de ejemplo, quien ganaba 40 mil pesos de pensión, tendrá de aumento el % de la inflación del año 2025, lo cual resulta en mil 476 pesos, así su pago en el mes de febrero 2026, ascenderá a 41 mil 476 pesos.

Muchas personas me han preguntado si los ejemplos deberían hacerse con montos de pensiones más bajos, pero también muchos pensionados que están al pendiente de sus pagos mensuales y que pagaron la Modalidad 40, desean saber los montos de los incrementos, y un promedio de quienes hicieron esta inversión lograron pensiones de los 35 a los 55 mil pesos mensuales.

Pero sí es importante reconocer que todos los jubilados en forma “normal” en el IMSS, producto de laborar en el régimen obligatorio general, cotizaron tres salarios mínimos promedio, por lo que, en caso de haberse jubilado hasta los 65 años, alcanzaron pensiones de +15 mil pesos. En este caso el aumento es de 553 pesos mensuales, cobrando en lo sucesivo 15,553 pesos, que estarán vigentes de febrero 2026 hasta enero de 2027.

Es importante enfatizar que cada pensión tiene un monto diferente, determinado por el IMSS en el momento de la calificación. Este cálculo considera factores un mínimo de 500 semanas cotizadas, incrementos por cada año adicional a las primeras 500 semanas, el salario base de cotización promedio de las últimas 250 semanas, y la edad al momento de la jubilación, determinan la Cuantía Total de la Pensión, por ello, no se puede hablar de un monto general de aumento en pesos en jubilaciones, lo que se aplica es el porcentaje de inflación del último año.

Este mecanismo de ajuste es una medida protectora establecida en la Ley del Seguro Social de 1973 (Ley 73), que busca equilibrar las pensiones con la realidad económica. Sin embargo, en años de inflación baja como 2025, el aumento puede parecer modesto, pero es crucial para evitar la erosión del ingreso a largo plazo.

#### CÓMO CONOCER EL DETALLE DE TU AUMENTO: PROCEDIMIENTO EN EL IMSS

Para los jubilados que desean conocer a detalle su aumento, es necesario acudir personalmente a su Unidad de Medicina Familiar (UMF) correspondiente. Allí, en la ventanilla de Prestaciones Económicas, se puede solicitar una copia del recibo de nómina de jubilado. Este documento detalla el monto base, deducciones (como impuestos o créditos) y el ajuste aplicado. Para obtenerlo, se requiere presentar el Número



Buenas noticias para pensionados del IMSS, cobran aumento en febrero

**Cada pensión del IMSS varía según la calificación individual. El monto se calcula considerando mínimo 500 semanas cotizadas, incrementos por años extras, salario base promedio de las últimas 250 semanas y la edad al jubilarse, determinando así la cuantía total.**

de Seguridad Social (NSS) y una identificación oficial vigente, como la credencial para votar del INE o el pasaporte.

Es fundamental recordar que el recibo con el aumento reflejado solo estará disponible después del mes de febrero, ya que el ajuste se aplica en el pago de ese mes. Recomendando programar la visita con anticipación, ya que las ventanillas suelen tener alta demanda al inicio del año.

#### CONSULTA LA NÓMINA DE JUBILADO

Un tema pendiente en el IMSS es la nómina digital de jubilados, porque a pesar de tener la infraestructura para consultar en línea la nómina, esto no sucede, todavía la consulta es a la antigua en una ventanilla, a diferencia de los que fueron empleados del IMSS, ellos si disponen de recibos de nómina digital.

Este procedimiento no solo sirve para confirmar el incremento, sino también para detectar posibles errores en el pago.

Otra vía es checarlo en el Portal Nacional de Transparencia, en el rubro de datos personales, que sin embargo resulta complejo para personas mayores, el portal contiene gran cantidad de opciones, lo que dificulta a los adultos su consulta.

#### PENSIONES POR VIUDEZ

Quienes gozan de una pensión por viudez recibirán el aumento en la misma metodología: el 3.69% basado en la inflación de 2025. Esta prestación, que se otorga a cónyuges o concubinos sobrevivientes, se ajusta anualmente para mantener su valor real. Sin embargo, es conveniente recordar que esta pensión se conserva solo mientras no se contraigan nuevas nupcias. De ha-

cerlo, el IMSS podrá cancelar el pago, ya que la ley considera que el beneficiario ha cambiado su estatus de dependencia económica.

Esta regla, aunque estricta, responde a la lógica de la seguridad social: la pensión por viudez es un apoyo temporal para mitigar la pérdida del sustento familiar. Si hay dudas sobre la continuidad del beneficio, es aconsejable consultar con un asesor especializado, ya que el IMSS realiza verificaciones periódicas y la información asociada al CURP con la nueva tecnología les permite saber si la persona sigue viva y si su estado civil cambió.

#### AUMENTOS A LA PENSIÓN MÍNIMA GARANTIZADA EN 2026

Un aspecto destacado para 2026 es el aumento a la pensión mínima garantizada, aplicable a quienes cotizaron bajo la Ley 73. Este monto se actualiza en función del salario mínimo vigente, que para 2026 incrementó un 13% a 315.04 pesos diarios, más un complemento autorizado durante la presidencia de Vicente Fox. Este complemento, conocido como “bono Fox”, añade un porcentaje adicional para elevar la base mínima.

Como resultado, la pensión mínima garantizada pasa de aproximadamente 9,413 pesos en 2025 a unos 10,636 pesos mensuales en 2026. Esta cifra equivale al salario mínimo de la Ciudad de México ajustado. Señalar que este monto sólo es para nuevos pensionados durante 2026. Los que obtuvieron la pensión mínima garantizada en 2025, aumentarán apenas 347 pesos, ascendiendo a 9760 pesos.

Por lo anterior muchas personas que pueden solicitar la jubilación desde diciembre, optan por retrasar su solicitud de jubilación hasta febrero del año siguiente, para obtener el nuevo monto mínimo.

Conviene diferenciar que, en la Ley del Seguro Social de 1997, no existe esta prestación de pensión mínima garantizada en los mismos términos. En su lugar, hay una pensión garantizada mucho menor, calculada sobre el saldo en la Afore.

#### COMPLEMENTO DE LA PENSIÓN DEL BIENESTAR

En los últimos años, el gobierno federal implementó un complemento denominado Pensión del Bienestar (sólo Ley 97), que iguala al 100% del último salario cotizado, cuando la pensión obtenida es menor a dicho salario. Este apoyo, financiado por el Fondo de Pensiones para el Bienestar, se otorga bajo ciertas características: solo a quienes tienen 65 años de edad y optan por la jubilación en ese momento.

Es crucial advertir que este complemento no forma parte integral de la Cuantía Básica de pensión. Es decir, si en algún momento las cuestiones presupuestales impiden su pago, el gobierno puede suspenderlo de inmediato.

*Arturo Pérez Díaz, es periodista independiente, ha sido docente de Política, Opinión Pública y Mercadotecnia Política, así como asesor profesional de Comunicación Pública.*